

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cuartos

ANUNCIOS DEL DIA.

San Evaristo Papa y Mártir, San Lnciano y San Maciano Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de San Miguel del Puerto: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Amarguras en S. Pedro.

Dia.	Horas.	Tem.	Baróm.	Vientos y atm.	Afecciones astronómicas.
25	7 m.	12	4 33	N. E. nub.	Sale el Sol á 6 hs. 25' 44" t. m.
	2 t.	15	4 33	E. nub.	Se pone á 5 bs. 1' 43"
	10 n.	12	5 33	Nub.	Merid. 12 hs. Rel. 11 hs. 44' 3"

Orden general del 24 de octubre de 1853, en Barcelona.

El Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado se ha servido disponer que desde 1.º del próximo entrante mes se pongan las tropas el traje propio de invierno, quedando sin embargo de esta disposicion autorizados los Sres. Generales Gobernadores militares para adelantar en el todo ó en parte en las tropas destinadas á las provincias de su mando el mencionado traje segun el clima y circunstancias.—El brigadier, jefe de E. M., Luis Garcias.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion extraordinaria para hoy miércoles 26 de octubre, á beneficio de la primera actriz D.^a Carlota Gimenez.—Orden de la funcion. 1.º Sinfonía á gran-orquesta. 2.º La magnífica pieza en un acto: La sospecha. Dirigida por el primer actor y director D. Ceferino Guerra. Toman parte en la ejecucion la beneficiada y la Sra. Mirombell, y los Sres. Guerra, Munné y Ros. 3.º La tan aplaudida ópera española en 3 actos, música del maestro Gaztambide y letra del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, titulada: El valle de Andorra. Dirigida por el maestro Gomez. Tal es la funcion que ofrece al ilustrado público de esta capital su apasionada.—C. G.

Entrada 4 rs.

A las siete.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion núm. 18, para hoy miércoles 26 de octubre.—La ópera en tres actos del maestro Donizzetti, titulada: Lucia de Lammermoor.—En la que hará su primera salida la 1.^a tiple absoluta, Sra. Corbari, y el tenor absoluto, Sr. Ector Irfre Sres. Superchi, Cabaletti, Capitani, De-Bezzi, y Sra. Gortriche y cuerpo de coros.—Entra-da 4 rs

A las siete.

Nota. En esta semana se pondrá en escena Fra Diavolo.

Servicio de la plaza para el día 26 de octubre.

Jefe de día, D. Felipe de Vicente, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Galicia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Galicia.—Hospital y provisiones, Galicia.—Pienso, Numancia.—Teatros, Galicia.—El teniente coronel, sargento mayor interino, Manuel Quiroga.

Barcelona.

Correo de Barcelona. Asegura que la cuestión de Oriente ha llegado ya á su último grado de complicación, y que todo hace presumir que á las horas en que está escribiendo su artículo las hostilidades habrán empezado entre rusos y turcos y que la Europa impaciente aguarda los sucesos de aquella guerra que todo indica ser inevitable. Discurriendo sobre las consecuencias que esta puede producir, y no habiendo ocultado sus simpatías por la causa del Sultan, porque la considera la del fuerte contra el débil, la de la fuerza y no de la justicia, no solo ve que se trata de destruir el imperio de Oriente, sino la libertad del mundo; se trata, dice, de eclipsar aquella luz que tantas veces ha hecho temblar á los gobiernos absolutos, y que tantos otros ha puesto á los pueblos casi en el goce de sus indisputables derechos. Desde ahora, á su ver, la causa de la Turquía es la de todos los hombres libres y por esto acuden en tropel todas las naciones á combatir al Autócrata, y opina que los que piensan que la guerra de Oriente va á quedar circunscrita en el territorio Otomano, se equivocan grandemente, pues que ella tomará unas proporciones inmensas, y que así lo entienden esos héroes de la libertad que se aprestan en legiones para combatir al Autócrata de todas las Rusias, áncora de esperanza de los déspotas de todas las naciones.

Presente. Espone algunas reflexiones sobre ciertas anomalías que dice que abundan en España.

Diario de la tarde. Termina la inserción de un artículo de D. Francisco Pareja de Alarcón, sobre procedimientos judiciales.

A continuación insertamos el programa que acaba de acordar la Junta encargada de erigir en la ciudad de Vich el Panteón que debe encerrar los restos mortales del distinguido escritor Dr. D. Jaime Balmes. Celebramos que tanto aquella corporación como la municipalidad y el M. I. Cabildo de la referida ciudad se hayan colocado á toda la altura de su misión para tributar un respetuoso homenaje de admiración y aprecio á una persona tan eminente en saber y en virtud.

Sabemos que el M. I. Cabildo considerará á Balmes en la función como á dignidad, y que se construye por disposición del hermano del difunto el féretro cubierto de terciopelo negro con galones de oro.

El cuerpo municipal de Barcelona se hallará representado en aquella ceremonia por una respetable comisión, y, según parece, algunas otras corporaciones seguirán ejemplo tan laudable, puesto que en honra del país refleja toda la gloria que se tributa á sus grandes hombres.

PROGRAMA

de la función religiosa que ha de celebrarse el día 31 del corriente mes de octubre, para la traslación de los restos mortales del I. Dr. D. Jaime Balmes, presbítero (Q. E. E. G.), digno hijo y honor de esta ciudad, al Panteón levantado en el cementerio de la misma.

En el día 30, un toque general de campanas anunciará la sobre dicha función, que tendrá lugar en el siguiente día.

Reunidos á las nueve y media de la mañana del 31 en la Casa consistorial el M. I. Ayuntamiento, la M. I. Junta Directiva del Panteón, las Autoridades, corporaciones y demás convidados, se dirigirán ordenadamente á la Santa Iglesia Catedral para asistir al divino oficio que ha de celebrarse.

A las diez en punto dará principio esta misa solemne, que celebrará el M. I. señor presidente del M. I. Cabildo eclesiástico; concluida la cual el Sr. D. Hermenegildo Coll de Valldemia, presbítero, pronunciará la oración fúnebre de que está encargado.

Terminada esta función, saldrá la procesion para el cementerio, pasando por las calles de la Ramada, de S. Hipólito, Plaza mayor, calle Estrecha, y calle de Manlleu; haciendo señal entre tanto las campanas de las diferentes iglesias de esta ciudad.

Luego que la procesion hubiere llegado al cementerio, se dirigirá por la izquierda al lugar de donde han de extraerse los restos mortales del Ilustre. Pbro. Dr. D. Jaime Balmes, los que tomados por cursantes del Seminario tridentino de esta ciudad y acompañados con muchas tambien por otros de la misma clase, serán conducidos á la capilla de dicho cementerio; de la cual, cantado que sea un solemne responso, se trasladarán con igual formalidad al Panteon en que han de depositarse.

Colocados en él convenientemente, terminará la función religiosa cantándose otro solemne responso; concluido el cual, el M. I. Cabildo y demas clero regresarán á la iglesia en la forma que tienen de costumbre en casos análogos.

Acto continuo se levantará el acta que acredite la traslacion de los restos del muy digno Sacerdote; y despues de algun discurso, regresará tambien el M. I. Ayuntamiento, la M. I. Junta y señores convidados á la Casa consistorial, en donde se despedirán.

Vich 22 de octubre de 1853. — El alcalde, presidente de la Junta, Pedro J. Font. — El vocal 1.º, Manuel Galadies.

El Sr. D. Angel de Villalobos escribe lo siguiente desde Madrid sobre el proyectado ensanche de Barcelona. Felicitamos á aquel celoso representante del pais, lo propio que á sus compañeros de diputacion, por el interés con que miran este privilegiado asunto. Las favorables disposiciones en que espresa la carta hallarse sobre el mismo el Sr. ministro de la Guerra, nos confirman lo que hemos dicho en otra parte acerca del incremento que cada dia va tomando entre las personas mas notables de la corte la opinion contraria á la continuacion del cinto de piedra que nos cerca. Nos reservamos para cuando nos sean conocidos los pormenores del nuevo proyecto emitir nuestra opinion respecto de sus ventajas ó inconvenientes.

Dice así la carta:

Madrid 22 de octubre de 1853.

En este instante salimos los diputados catalanes de una interesante conferencia con el señor ministro de la Guerra, sobre la cuestion del ensanche de Barcelona. Si bien el señor Blasser se opone al plan de ensanche *total* en el sentido lato de la palabra, no es adverso al derribo de las murallas en toda la parte que hace frente á Gracia, Sarriá y Sans, atendiendo á la defensa por medio de fuertes destacados de trecho en trecho. Segun su pensamiento quedarian las murallas desde la Puerta Nueva, Ciudadela, marina, Monjuich ó Atarazanas hasta la puerta de Sta. Madrona, ó acaso la de S. Antonio cuando mas, aunque creo se inclinaria á lo primero. Todo lo demás iria abajo. Este plan creo satisfaria los deseos de Barcelona.

El lunes vamos á conferenciar con el señor presidente del Consejo de Ministros, quien, segun se nos ha asegurado, es favorable á nuestras miras en esta cuestion, y desde luego llevamos mucho adelantado con la buena disposicion en que se encuentra el ministro de la Guerra.

Veo pues la cuestion de ensanche en muy buen estado y habiendo trabajado tanto por ella, puede V. suponer que no dejaré de contribuir con mis apreciables compañeros á su feliz y pronta terminacion. — *Angel de Villalobos.*

Anteayer salió de esta ciudad, donde ha permanecido algunos dias, para regresar al punto en que ocupa su destino, el Sr. D. Miguel de Tovar, cónsul de España en Perpiñan.

— Los jóvenes alumnos de las escuelas que á costa de tan recomendables desvelos sostiene la Sociedad Protectora del trabajo nacional y de la clase obrera, queriendo tributar un recuerdo de aprecio y reconocimiento al Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez, Gobernador de la provincia, por haberse dignado presidir la distribucion de los premios en los últimos exámenes, deben poner en sus manos un cuadro, en el cual se ven simétricamente dispuestos diferentes trabajos sobre teoría del tejido en sus complicadas aplicaciones; varias flores y dibujos relativos al propio arte, y los nombres de los Sres. que componen la Junta directora y de los mismos espositores trazados en caracteres caligráficos de un mérito muy recomendable. —

Hasta los alumnos de las clases de adultos han contribuido á embellecer esta obra, ejecutada bajo la direccion del profesor D. Francisco Javier Lluch.

—Ayer paseó las calles de esta ciudad un tiro de seis hermosos caballos, destinados para el coche, que, por disposicion del Ayuntamiento debe ponerse á las órdenes de la reina Amelia, tan pronto como llegue á Barcelona, si es que en contra de lo que muchas personas opinan, llega á desembarcar en nuestro puerto y acepta el alojamiento que se le tiene dispuesto.

—Ayer despues del medio día pasó á mejor vida, contando la edad de ochenta y cuatro años, el ilustre Sr. D. Tomás Spá, canónigo de esta Santa Iglesia, y Rector del Seminario Conciliar. El Sr. Spá, en cuyo afable trató resplandecian en alto grado virtudes dignas del carácter sacerdotal de que estaba revestido, ocupaba un lugar distinguido entre el reverendo clero, y disfrutaba en Barcelona de una muy honrosa consideracion. Durante su larga existencia habia desempeñado importantes cargos, además del de profesorado, y del de Vicario general, Sede vacante, de esta diócesis.

—Se hallan vacantes la secretaria de Olesa de Monserrate, y de San Lorenzo Savalls, dotada esta última en 1460 rs. anuales. Las solicitudes deben presentarse á los respectivos Ayuntamientos.—Tambien se hallan vacantes dos estancos de tabacos en el partido de Mataró, el uno en Vilanova de la Roca, y el otro en la Roca. Las solicitudes deben presentarse á la Administracion principal de Hacienda pública.

—Se encuentran vacantes los magisterios públicos de instruccion primaria de niños de Bordá y Balserens, dotado cada uno de ellos en 2000 rs, casa, ó alquiler de ella, y retribucion de los niños que no sean pobres.

—En el Colegio de señoritas de la villa de Gracia, establecido en la torre de Trilla bajo la direccion de las Religiosas de la Purísima Concepcion, se celebrarán exámenes en los dias 28 y 29 de los corrientes á las diez de la mañana, al objeto de demostrar aquellas los adelantos que han hecho tanto en la parte literaria como en el buen gusto y perfeccion de las labores.

—El domingo hasta las diez y cuarto de la noche estuvo muy animado el baile que se dió en los Campos Eliseos, bailando á la vez, en el Salon entoldado, hasta unas ochenta parejas. La decoracion cerrada del espresado salon que se hallaba perfectamente iluminado, producía excelente efecto, y los concurrentes guardaron en la funcion un orden el mas recomendable, permaneciendo los hombres con la cabeza descubierta.

—Sabemos que la Sociedad filarmónica y literaria está preparando en el teatro de dicha Sociedad otra funcion dramática que tendrá lugar el sábado ó el lunes próximos.

DE LAS DOS ULTIMAS GUERRAS DE RUSIA CONTRA TURQUIA EN 1810 Y 1811 Y EN 1828 Y 1829.

Teatro de la guerra.—El Danubio.—Plazas fuertes.

I.

Los paises que baña el Danubio han gozado de un siglo á esta parte el triste privilegio de ser el teatro de la guerra en las desavenencias del imperio ruso y el otomano. Ocupan en la actualidad los ejércitos rusos la Moldavia y la Valaquia, y amaga la invasion á la Bulgaria.

Es muy posible que vuelva á estallar la guerra el dia menos pensado; y por esta razon es interesante conocer los sitios donde van á tener lugar ruidosos acontecimientos, y bosquejar los principales hechos de las últimas guerras, para apreciar mejor las eventualidades futuras de la que parece prepararse, y que una vez principiada, sostendrán probablemente ambos partidos con encarnizamiento, en especial el de los turcos.

Describiremos primero el curso y el valle del Danubio, que es donde se darán necesariamente las primeras batallas. Es una línea de suma importancia para ambas partes beligerantes, por las numerosas plazas fuertes que la guarnecen y la facilidad de los trasportes por agua. Nadie duda que el Danubio es el rio mas caudaloso de Europa; nace en las montañas

de Wutemberg, cruza la Baviera, el Austria y la Hungría; separa la Servia de los estados austríacos en Belgrado, y baña el territorio turco desde Orsova, separando la Bulgaria de la Valaquia.

Desde Orsova al Mar Negro la línea del Danubio tiene mas de doscientas leguas; álzanse en la orilla derecha (orilla turca) diez y ocho plazas fuertes ó puntos fortificados destinados á defender los pasos del rio, los cuales son: Orschova, Berza-Palanka, Forentino, Viddin, Arzoul, Lorn, Zibrou-Palanka, Rakova ú Orcava, Nikópolis, Sistova, Roustchouk, Turtukai, Silistria, Rassova, Hirchova, Mastchuin, Isatchi y Toulteha. Nos limitamos por ahora á esponer sus nombres, quedando para la descripcion de las campañas la explicacion de los mas circunstanciados pormenores acerca de estas plazas, del papel que han hecho en tiempos de guerra y de los sitios que contra los rusos han sostenido. Bastará decir que las plazas mas importantes son Viddin, Routschook, Silistria, Matschium, Isatchi y Toulteha, no por ser grandes fortalezas sino porque observan y defienden las bocas del Danubio.

Los turcos poseian antes del tratado de 1829 en el bajo Danubio y la orilla izquierda de Ismail en Besarabia y á Brahilof en Moldavia, plazas que han contenido mucho tiempo á los rusos en las guerras anteriores, y cuya conquista les ha costado siempre pérdidas inmensas. Poseian tambien en la misma orilla la pequeña fortaleza de Giurgevo en Valaquia, que sirve de puente á la gran fortaleza de Routschouk. En la actualidad no tienen ninguna posición en la orilla izquierda, y por lo mismo su táctica natural deberá reducirse á permanecer en observacion y seguir con vigilancia los movimientos de los rusos, para estar siempre en disposicion de disputarles el paso, y saber á tiempo el punto elegido por el enemigo. Cuando los rusos han pasado en otro tiempo el Danubio, no han tenido que superar mas que los obstáculos naturales, pues nunca los turcos han podido atacarlos frente á frente. Tal vez en adelante no suceda lo mismo, si el enemigo se presenta y se decide á defender á toda costa el paso de un rio tan caudaloso como el Danubio, que es una de las operaciones mas peligrosas de la guerra.

Esta gran corriente de agua, que comunica á Viena y el resto de Alemania con el mar Negro, sirve para un comercio inmenso y activo de transporte; los rusos hacen entrar en ella en tiempo de guerra escuadrillas compuestas de lanchas cañoneras, y barcos contruidos al propósito en el arsenal de Sebastopol que llevan piezas de grueso calibre; y los turcos tienen tambien allí escuadrillas de grandes barcas armadas, que están estacionadas en los puertos del rio, bajo el cañon de sus fortalezas, y que sirven para conducir provisiones ó refuerzos para coadyuvar á su defensa en caso de sitio.

II.

El curso del rio se divide naturalmente en tres regiones entre la Valaquia y la Bulgaria; el alto Danubio, desde Orschova á Viddin, el Danubio del centro, desde este punto hasta Routschouk y Silistria, y el bajo Danubio, desde esta ciudad hasta el mar. Antes de llegar á Orschova, el rio corre por una angosta garganta cuyas orillas son muy escarpadas; la rapidéz de la corriente es de legua y media por hora; los barcos no pueden subir sino á remolque, y los vapores pasan con mucha dificultad. Enormes rocas aparecen en la superficie del agua, y son muy frecuentes los sumideros y escollos. El camino que pone en comunicacion, por un lado la Servia con la Bulgaria, y por otro la Hungría con la Valaquia, está cortado en la roca en ambas orillas. El de la orilla bulgaria fué construida en forma de espiral por el emperador Trajano, como lo atestigua una inscripcion que existe aun sobre un peñasco. El rio se ensancha y suaviza su curso al salir de este desfiladero, y este sitio forma una isla donde se alza la fortaleza de Orschova. Es un rectángulo ó cuadrado largo cortado por ángulos entrantes y salientes y flanqueado por cuatro baluartes á la Vauban, contruidos en el siglo diez y siete por el general Tosca, veneciano al servicio de Turquía. Es digno de notar que hay dos ciudades del mismo nombre situadas una enfrente de otra; Alt-Orschova, ciudad austríaca en la frontera del Banat, y Orschova-Nova, que es la ciudad turca. Cinco leguas mas abajo y enfrente de la villa valaca de Tchernetz, se ven las ruinas del gran puente de Trajano, cuyos pilares y las cinco arcadas existentes atestiguan el atrevimiento y solidez de la obra. Segun las

medidas que se han tomado entre ambas orillas, el río tiene un cuarto de legua de anchura ó 1,030 metros, lo cual está conforme con la medida y las veinte y cinco arcadas indicadas por el senador é historiador Dion Casio, que escribía en el reinado de Alejandro Severo en el siglo III.

Siguiendo el curso, se hallan todavía corrientes y especies de cataratas que hacen penosa la navegacion de subida pero sin interceptarla en ningún punto. La primera fortaleza que se vuelve á encontrar es Viddin, con una poblacion de 20,000 almas, la cual tiene la figura de un semicírculo, cuyo diámetro forma el Danubio. Es un pentágono irregular y prolongado, con un recinto flanqueado por ángulos en forma de estrella y contra-flanqueado por cinco baluartes de buena construccion. No las han ocupado nunca los turcos, los cuales por otra parte nunca han dirigido fuerzas considerables hacia el alto Danubio.

La ciudad mercantil de Nicopolis fué arruinada y destruida completamente por los rusos en 1811. Contaba entonces 20,000 habitantes, y aun que se ha reedificado despues, apenas tiene ahora de 10 á 12,000. Los turcos poseian antes en la orilla valaca la pequeña ciudad de Tourna con un puente fortificado. Es un punto de paso muy importante para los turcos, y por esta circunstancia han sido reedificadas sus murallas, y Omer Bajá está construyendo en la actualidad nuevas obras. Delante de Nicopolis y en una época en que los turcos no eran aun dueños de Constantinopla el sultan Bayaceto 4.^o llamado el *Relámpago*, alcanzó en 1396 una gran victoria al ejército cristiano mandado por Sigismundo rey de Hungría y hermano del emperador de Alemania. En este sitio existe un glorioso y sangriento recuerdo de la caballería francesa del siglo XIV, recuerdo digno de llamar nuestra atencion en nuestros dias.

Toda la cristiandad habia enviado auxilios á Sigismundo, y corrieron hacia el Danubio mil caballeros franceses que formaban con sus esclavos un cuerpo de 6,000 hombres. Con aquel valor brillante y temerario que los distingue rechazaron lo mas selecto de los genizaros, que por vez primera se veian vencidos por cristianos, pero los turcos derrotaban en tanto á Sigismundo en otro punto del campo de batalla.

Bien pronto cercó todo el ejército turco á nuestros caballeros, que se habian cegado persiguiendo á los genizaros, defendiéronse largo rato con desesperada energia; formaban en torno de ellos como una muralla cuatro mil cadáveres turcos; pero á pesar de todos sus esfuerzos, se vieron obligados á rendirse. Era la nata y flor de la caballería francesa. Hallábanse entre ellos príncipes y altos dignatarios de la Corona. Distinguíase el conde de Nevers, hijo del duque de Borgoña, el condestable de Artois, conde de Eu, el mariscal de Boucicault, el almirante de Viena, Jacobo de Borbon, conde de la Marche, los condes de Breze, de Bar y de la Tremouille. El Sultan mandó que les quitasen las fuertes armaduras y les cortasen la cabeza, exceptuando solo al conde de Nevers, al conde de la Marche, y al mariscal de Boucicault, de quienes esperaban un rico rescate. Los cristianos fueron vengados de Bayaceto seis años despues por el temible Tamerlan en la batalla de Anegra (Angora) en el Asia Menor. El cruel Sultan, despues de vencido, fué encerrado en una caja de hierro donde se suicidó estrellándose la cabeza contra las barras.

III.

La orilla derecha del Danubio es generalmente mas alta que la opuesta, lo cual es una ventaja de posicion para los turcos, pero á veces el valle se ensancha y su curso se aleja de las alturas. En estos sitios no defiende el paso la configuración del terreno, pero en todos ellos se alzan plazas fuertes, la mayor parte de una mediana construccion, ó suficientes al menos para oponer la resistencia y servir de punto de apoyo ó de eje al cuerpo de tropas destinado á manobrar sobre la retaguardia del enemigo, si efectuasen el paso fuerzas superiores. La ciudad de Sistova, que tiene 10,000 habitantes y una muralla flanqueada de torreones, se halla en un punto de esta clase continuando el curso del Danubio. Esta ciudad, cuya poblacion era doble antiguamente, fué tambien destruida desde sus cimientos por los rusos en 1811. Tambien fué destruida en la misma época la ciudad de Boustschouk, que está mas abajo y cuenta 30,000 almas; pero fué reedificada luego, y sus fortificaciones están construidas nuevamente con esmero bajo un sistema mas moderno, y aumentadas con muchas obras avanzadas

que faltaban. Es una de las plazas mas fuertes de la línea del Danubio. No exista ya Guirgevo que la defendia en la orilla izquierda, pero se conserva una isla donde se levantan nuevas fortificaciones.

Turtukai ó Tourtrakan, que tiene enfrente en la opuesta ribera á la ciudad valaca de Oltenitza, es un punto de apoyo del cual se han apoderado muchas veces los rusos; y delante de él hay en la actualidad un numeroso ejército ruso acantonado. Esta ciudad cuenta cinco mil almas, está rodeada por un circuito (palanka) como todas las ciudades subalternas de Turquía de las cuales no hay ninguna sin murallas ni torreones. Turtukai tiene una inmensa importancia militar, porque el terreno no ofrece allí ningun obstáculo para formar puentes de barcas, y en esta ciudad empieza el camino que conduce al interior de la Bulgaria y hacia Chumla por Rasgrad. Se asegura que Omer Bajá acaba de fortificar á Turtukai con singular esmero por medio de ingenieros europeos de los cuales hay un gran número en el ejército turco.

Silistria es una de las mejores plazas fuertes del Danubio. A pesar de sus defectos, corregidos en parte, los rusos tuvieron gran dificultad de apoderarse de ella en 1829. El general Diebitsch, á pesar de haber rendido á Varna, no se atrevió á continuar su marcha hacia Andrinópolis, sin tomar antes á Silistria, circunstancia que demuestra la utilidad para los turcos de las fortalezas de la línea del Danubio. Ellas han sido las que han contenido siempre á los rusos durante doce ó catorce meses.

Debemos decir aquí de paso que las fortalezas no han impedido nunca cruzar los ríos á ningun ejército. Se ha pasado el Rhin siempre que ha sido preciso, á pesar de la línea de plazas mucho mas fuertes que las del Danubio; y los rusos han cruzado facilmente este último rio en todas sus guerras. Es cierto que los turcos no han presentado nunca fuerzas suficientes para oponerse, pero aunque lo intentasen, el enemigo hallaria medios de sorprender el paso y de flanquear las fortalezas. En un pueblo guerrero como los turcos, cuyos habitantes empuñan sin escepcion las armas, no es facil, empero penetrar en el corazon del pais, dejando á las espaldas ciudades fuertes y teniendo un ejército, y esto es lo que obligó á los rusos á sitiar tres plazas antes de llevar adelante sus operaciones.

Pero volvamos al bajo Danubio. Aumenta allí el rio en anchura, mengua su rapidez, pero conserva aun una velocidad de legua por hora. A pocas leguas de Silistria y despues de haber corrido el rio del ocaso al Sud, forma un gran recodo, y se dirige hacia el Norte hasta Galatz, donde recobra la direccion oriental para desembocar en el mar Negro. La comarca que queda cercada por el Danubio y el mar, y cuya estension es de doce á veinte leguas, se llama por los turcos Tartaria Debroutscha y depende del bajalik de Silistria. Partiendo de esta plaza, se halla al principio la villa Bassova, donde es imposible cualquier tentativa de paso por las lagunas que hay en la orilla izquierda, nutridas por las aguas del Bertscha. Aquí es donde el Danubio se aproxima mas al mar; no se cuentan mas que doce leguas desde Bassova al puerto de Kustendjé, ciudad fortificada. En otro tiempo impedía este istmo las incursiones de los Dacios el *vallum Trajani*, muralla construida por este emperador, precedida de un foso muy profundo que aun no ha desaparecido enteramente.

Está demostrado actualmente que el Danubio, antes de dirigirse hacia el Norte entre Bassova y Galatz, corria antiguamente desde Oeste hacia el Este para ir á desembocar en la bahía de Kustendjé, y que le han obligado á cambiar de direccion los bancos de arena.

Mas abajo encontramos la pequeña fortaleza de Heriova, donde en tiempo de paz, hay un puente de barcas dominado por las baterías. Desde este puente hasta las bocas del Danubio se descubre una llanura baja y pantanosa, conjunto de lagos de los cuales el mayor es el Resein (antiguo Halmyris.) El pais parece confundirse con el horizonte con las estensas llanuras de la Besarabia, que están al norte del Danubio, y son tambien planas y llenas de pantanos. Algunas calzadas mal sostenidas comunican entre sí á las villas y aldeas. La comarca, por lo demás, es fértil; produce ricas mieses y numerosos ganados de búfalos, que se emplean en las labores del campo y en los trasportes.

Los fuertes de Matschno, Esatchi y Tultcha, situados cerca de las bocas del Danubio, mas bien son puntos de observacion que verdaderas plazas fuertes. Sirven para vigilar la opuesta orilla, proteger las escuadrillas turcas y cañonear los barcos rusos en caso de necesidad. La defensa de esta parte del Danubio estaba asegurada antiguamente por Ismail y Bra-

hílof, dos grandes fortalezas de la orilla izquierda. Enfrente de Matschiun, se halla en Valaquia la plaza de Bráhilof, arrebatada á los turcos con el tratado de Andrinópolis en 1829, y enfrente de Toulhada, la de Ismail, que ha sufrido el mismo cambio. Estas dos plazas habian contenido mucho tiempo las invasiones en las guerras pasadas, y sufrido sitios memorables por sus tenaces defensas y por las sangrientas pérdidas de los rusos. Souvarof perdió en 1790 15,000 hombres en el asalto de Ibrail, cuya poblacion de 35,000 almas pasó á degüello, sin perdonar edad ni sexo. Aquella misma noche escribió sobre montones de cadáveres á Catalina II, el siguiente despacho: «Mi soberana, Ismail está á vuestros piés.» Souvarof era un rudo soldado y un fino cortesano al mismo tiempo.

Mas allá de Toulitcha, el Danubio forma una delta como todos los grandes rios al llegar á su término, y desagua en el mar Negro por tres bocas principales, que son la de Kilia, la de Souliné (Sunné Boghatzi) y la de San Gorge (Edrilis Boghatzi); la única navegable para las embarcaciones mayores es la de Souliné, que pertenece á Rusia, lo cual dá á esta potencia la llave del comercio y de la navegacion del mayor rio de Europa.

IV.

Terminarémos hoy nuestro trabajo con una reflexion aplicable á las actuales circunstancias. Hay muchas personas que parece que esperan de un dia para otro la noticia del paso del Danubio por los rusos, y otros mas impacientes, hasta el de los turcos; pero es preciso que sepan que toda la comarca del Danubio es intransitable durante el invierno, y que sucederá lo mismo este otoño si la estacion es allí lluviosa como en el centro de Europa. Como el territorio está compuesto de tierras de aluvion muy movibles, que penetran profundamente las lluvias, los caminos y carreteras muy mal conservados, no son mas que un lodazal líquido continuo y anchas balsas encharcadas, y cesan enteramente todos los trasportes de comercio por tierra, que en otras estaciones son muy activos entre Varna y Reutschouk. ¿Cómo podria en este caso maniobrar un ejército en el pais con el enorme séquito de artillería y de carros que debe llevar consigo necesariamente? Solo podrian sostener la campaña la caballería irregular de los turcos y los cosacos de los rusos. En las campañas anteriores los rusos se retiraban siempre á sus cantones de Valaquia, llegando hasta á suspender los sitios principiados, y limitándose á dejar en la orilla turca exploradores cosacos y guarniciones en los puentes fortificados ó en las plazas de que se habian apoderado.

Antes de dividirse el Danubio para formar su delta, tiene una anchura de dos ó tres kilómetros y está obstruido por diversos islotes. Añádase á esto que se hiela casi todos los años, pues la Valaquia y la Bulgaria, á pesar de hallarse situadas bajo la misma latitud que la Provenza y la Toscana, sufren inviernos en extremo rigurosos, y no están abrigados del viento glacial del nordeste, que les viene directamente de los vastos desiertos de Rusia y de las elevadas mesetas del Asia. El Danubio se hiela cinco inviernos por cada seis; el hielo dura desde diciembre hasta marzo, y durante el deshielo es cuando el pais está mas intransitable. De modo que si llega á estallar la guerra indispensablemente, no deben esperarse las primeras hostilidades hasta la próxima primavera.—*Saint-Ange.*

Leemos en el *Diario Español* de 21 del actual:

Con motivo de la muerte de su colaborador el señor Garcia de Gregorio, el *Faro Nacional* de ayer contiene un artículo necrológico escrito por el señor Goñy, del cual tomamos los siguientes párrafos que encierran una profunda verdad, y que cremos serán leídos con gusto.

Dice así:

«Triste ha sido la suerte de la juventud dedicada á carreras científicas en la última década que acabamos de atravesar. En lo que va de siglo no puede señalarse un período que se le parezca; porque nunca la generacion, salida de las universidades y colegios, ha encontrado en la sociedad tan cerradas todas las puertas, tan obstruidos todos los caminos, tan inac-

cesible, en suma, la esfera en que pudiera emplear sus facultades y sus estudios con gloria y provecho propio y de sus semejantes.

Cuando en España dominaba el sistema político derrocado por la revolución, no era al menos incierta y eventual la suerte de los jóvenes estudiosos. Toda carrera conducía á un puesto, alto ó bajo, pero seguro. Cuando durante la guerra civil y las oscilaciones políticas que la acompañaron se cambió el sistema de gobierno, por este mismo hecho abriéronse anchos espacios á la generación joven de aquel tiempo, que ingresó á personificar el nuevo régimen. ¿Pero que ha sucedido, qué debía suceder una vez terminada la cuestión que habia conmovido la sociedad, y á través de la cual se habian abolido instituciones seculares, y suprimido clases enteras, y alterado, en suma, las condiciones de nuestra existencia? ¿Qué habia de suceder, al salir de las aulas, á la juventud educada y formada para un orden que ya no existia?

Las antiguas profesiones que todavía se conservaban, se hallaban invadidas por una concurrencia extraordinaria, y no habian podido crearse aun otras nuevas que diesen empleo á la vida inteligente de la sociedad. No habia apenas acceso á los cargos administrativos, ni ofrecian asilo la política, las letras ni las artes. La revolución política, como la literaria y artística, se habian consumado, y tenian bien ó mal sus representantes. Nada era dado iniciar en la region de las ideas, ni realizar en el terreno de los hechos. Sucedió pues, lo que era forzoso que sucediese: la juventud venida en esta época, sin misión que cumplir, sin papel que desempeñar, se ha visto condenada á languidecer en una tristísima y penosa inacción.

Así, vano seria buscar las altas reputaciones formadas en estos últimos diez años. ¿Dónde están, sino, salva alguna individualidad, los abogados eminentes, los políticos distinguidos, los poetas y artistas célebres que no pertenezcan á la época de la guerra y revolución, ó cuyo nombre no arranque de aquel tiempo? Y, sin embargo, ¿será que se hayan agotado los talentos y las capacidades en España? ¿Será que este período haya sido condenado á la esterilidad por una fatalidad ciega? ¡Ah, nó! Rica de talento y de instrucción, de vigor y de moralidad ha sido la joven generación de esta última década; pero á semejanza de la semilla que fuese arrojada en la tierra en los ardores del estío, ha sido forzoso que se consuma estérilmente por falta de elementos fecundantes.

Y; cosa singular! esta juventud venia animada de la mas grande y mas justificable ambición. Habia presenciado la elevación súbita de toda la generación que le precedia: habia visto á sus individuos hacerse de improviso ministros, generales y embajadores; se habia educado arrullada por el estrépito de los combates y por el eco de las arengas de la tribuna; y habia concebido en su mente y atesorado en su pecho altas y nobles ideas y elevados propósitos de gloria, para cuando cambiase sus especulaciones científicas por la práctica de los negocios. Pero; cuán amarga era la realidad que la aguardaba, y cuán cruel su decepción! Vedla hoy en los oscuros lugares en que devora su tristeza, marchita y abatida, sintiendo pasar inútilmente sus años, y contemplando con amargura las huellas de su edad: seguidla á sus soledades y la oiréis esclamar dolorosamente con Shiller: *¡Oh mis sueños dorados!*....

Triste, sí, lo repetimos, ha sido la suerte de esta generación. Acaso para la generalidad ha pasado desapercibido este fenómeno, sobrado sensible para sus víctimas; pero nosotros, que lo hemos observado con un sentimiento penoso, queremos señalarlo; queremos llevar una palabra de consuelo á nuestros contemporáneos que sufren; queremos calmar su conciencia tranquila, y vindicarlos contra los cargos de la ligereza ó de la mala fé. Nó: no han tenido, la culpa de haber entrado en la sociedad, cuando la sociedad no habia menester de ellos: y en vano es agitarse y consumir la vida en las vigiliass cuando, como diria el economista inglés no tienen asiento en el banquete y la sociedad les manda que se vayan.

Sin duda, y así lo deseamos ardientemente, la juventud que en adelante se forme no sufrirá este acerbo desengaño; pero hágase justicia á la que alcanzó tan aciago período.

En el momento en que los navíos ingleses y franceses pueden ir á anclar en el Cuerno de Oro con el papel dudoso de amigos, de enemigos ó observadores, no es inoportuno decir lo que es esa rada.

Es una hondonada entre la punta del Serrallo y Topana, que se prolonga hasta el arrabal

de Eyoub : allí, replegándose á la derecha, vá á terminar en punta aguda en las aguas dulces de Europa, donde Hylas, el compañero de Hércules, fué arrastrado al agua por las ninfas enamoradas de él cuando la expedición de los argonautas remontaba el Bósforo.

El epíteto *dorado ó de oro* no es mas que una locucion griega que espresa la escelencia de esa rada, como se llaman *versos de oro* algunos versos atribuidos á Pitágoras, y Apuleyo llamó á su novela el *Asno de Oro*. De consiguiente, es un elogio superlativo. Los griegos suelen emplear la palabra *oro* como los hebreos la palabra *Dios*: un hermoso árbol era un árbol de Dios en el lenguaje hebreo.

Esa larga rada es estrecha y profunda, lo cual constituye su seguridad. Prolongada en el interior del continente entre Mármora y el Euxino, está al abrigo de todos los vientos.

Al principio de ella, á la derecha, está Galatá, arrabal cercado de murallas almenadas construidas por los genoveses, y á la izquierda está la verdadera Stambul. Actualmente se halla atravesada por un puente de madera móvil.

A lo largo de sus dos orillas sin muelles hay líneas de buques mercantes que se prolongan hasta el segundo puente de madera móvil.

Desde ese segundo puente el Cuerno de Oro está consagrado á la marina imperial, que tiene allí sus buques durante el invierno, su arsenal, su almirantazgo y su dique de reparo, actualmente ocupado por el *Friedland*. Sobre sus orillas se hallan, á la izquierda, el arrabal griego del Fanar y el arrabal judío de Balat, que llegan hasta el muro que rodea á Stambul.

En otro tiempo el Fanar era la residencia de los embajadores, de los que era el principal el baile de Venecia; y aun ahora está habitado por la aristocrácia griega, por los Volgorides y los Aristarkos. Los griegos pretenden que el nombre de *Fanar* (fanal) le fué dado á causa de sus luces científicas y de sus oradores, de los que fué el principal San Juan Crisóstomo ó Boca de Oro.

En la orilla derecha están el arrabal de Khassim-bajá, el Aitna Serai ó palacio de los Espejos, las construcciones de la marina, el campo de Ogh-Meidan ó plaza de las Flechas, llamado así porque allí era donde el sultan iba á ejercitarse en el tiro del arco, y hay allí piedras monumentales para atestiguar los buenos tiros de sus altezas.

Cuando el Cuerno de Oro se repliega hácia la fuente de Hylas, no es ya mas que un estrecho rio sin profundidad. A la izquierda se halla el arrabal de Eyoub, entremezclado de árboles, y célebre por la mezquita donde vá el sultan á ceñirse el sable al subir al trono: es su consagración.

En fin, á la punta extrema del Cuerno de Oro hay un palacio imperial á donde vá algunos años el sultan á pasar el mes de mayo, pues pasado este mes el país es mal sano.

La compañía inglesa de navegacion al vapor que tiene á su cargo el servicio de la India y la Australia, emprenderá prácticamente antes de dos años una de las esperiencias mas atrevidas que se han hecho hasta ahora á beneficio del vapor, y si se cumple fielmente el programa de su director Mr. Hope.

Esta compañía, que se prepara á disputar á la compañía peninsular y oriental la vasta línea de comunicaciones entre la Inglaterra, las Indias y la Australia, ha renunciado al proyecto de construir vapores de 28,000 toneladas de cargo; pero fijando en 10,000 toneladas la capacidad de su primer buque, puede decirse que hace muchísimo.

Este buque gigantesco estará concluido dentro de año y medio. Ya está cargada su quilla que será de hierro, y sus máquinas de una fuerza de 2600 caballos. Debe tener 680 piés de largo, 83 de ancho, y 53 de profundidad. Podrá llevar 5000 toneladas de mercancías, 500 pasajeros de primera clase, y un número mayor de segunda y de tercera clase. Irá de Inglaterra á las Indias Orientales en 52 dias, y en 53 á la Australia.

Estos buques podrán llevar todo el carbon suficiente para la travesía de ida y vuelta, inconveniente que hasta ahora no han podido salvar las otras compañías. El precio será de 65 libras esterlinas en primera clase, 55 en segunda, y 25 en tercera. Esta compañía no pide ninguna subvencion al Estado.

Una carta de Alejandro Dumas.

La Independencia Belga publica las siguientes líneas:

«Señor director de la *Independencia*:

«De un periódico de París ha tomado V. una noticia que me concierne, y que es de todo punto falsa.

«Principiaré por trasladarla, pues me gusta reproducir íntegros aquellos artículos que tienen por objeto desagradarme; porque muchas veces, por la facilidad que me presentan de refutarlos, en vez de herir mi susceptibilidad, lisonjean mi amor propio.

«Sabido es que una parte de la subvención del Teatro francés se halla destinada á gratificar á los autores y artistas que mas se distinguen; hoy de los fondos consagrados á este uso se han distribuido algunas sumas como estímulo ó premio á varios autores, entre los que se cuentan Emilio Augier y Alejandro Dumas.

«Bajo ninguno de esos títulos podría yo recibir dinero del Teatro francés; yo no soy ya un autor á quien se estimula, sino á quien se paga su trabajo; y en cuanto á premio no lo merezco, pues hace diez años que no he escrito nada para el Teatro francés.

«Éste aquí la verdad del caso: el director actual del Teatro francés me ha pedido una comedia, sin duda porque le interesaba; puse mis condiciones, celebramos un tratado, y ambos lo hemos cumplido; no hay mas que esto.

«Cuando reciba yo dinero de un gobierno, seré el primero á decirlo; pero hasta ahora no ha llegado el momento de probar esta franqueza: quizás llegará algún día. Esperemos.

«Bruselas 25 de setiembre de 1855.—Alejandro Dumas. (Novedades.)

Valencia 23 de octubre.

Un forastero que llegó anteayer de Liria nos ha referido que dos leguas mas arriba de dicho pueblo ocurrió dias pasados el siguiente lance: Un labrador se dirigia al campo á las cinco de la mañana, cuando, al llegar á una vereda, vió venir hacia el un animal desconocido. El labrador no llevaba mas arma que una hoz, y se puso en guardia con ella, esperando á pié firme á su adversario que avanzaba cautelosamente. Al llegar á cierta distancia la fiera le atacó de repente, dando un brinco espantoso; pero el campesino se hizo á un lado oportunamente, y descargando sobre la fiera un terrible golpe con la hoz, le causó una profunda herida en el cuello. El animal procuró atacar segunda vez; pero estaba falto de fuerzas y el labrador pudo acabarlo facilmente. Llevóselo á una masía inmediata, y resultó ser una pantera que sin duda se habia escapado de las jaulas de un domador de fieras que tres dias antes habia pasado por las inmediaciones. (D. M. de V.)

Noticia de los fallecidos en el día 25 de octubre de 1855.

Casados 2—Viudos »—Solteros 2—Niños 2—Abortos »

Casadas »—Viudas 1—Solteras 1—Niñas 1.

Nacidos.—Varones ».—Hembras ».

CUERPO DE ESCUADRAS DE CATALUÑA.

SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SETIEMBRE DE 1853.

La subdivision de Isona aprehendió en el término del pueblo de Bahí á Basilio Moralló, natural de Sinet, por ser desertor del ejército, y fué conducido á disposicion del señor comandante militar de Tremp.

La escuadra de Riudoms procedió en la villa de Prades á la captura de Juan Juncosa, Claudio Simó, Ramon Calderó y José Estrada, vecinos de la misma, á los cuales se les ocuparon tres escopetas, balas y otras municiones, así como una porcion de papeles pertenecientes al primero; cuyos presos junto con todo lo expresado fueron puestos á disposicion del señor comandante general de la provincia de Tarragona que habia decretado su captura.

La subdivision de Marsá arrestó en aquel pueblo á Juan Sardá, por heridas á un vecino de Tivisa, y tenerlo reclamado el señor juez del partido de Falset, á disposicion del cual fué puesto.

La subdivision de la Garriga procedió á la detencion de Simon Blanchart, natural y vecino de dicho pueblo, por maltratar á su consorte, y fué puesto á disposicion de la correspondiente autoridad.

La escuadra de Perelada capturó en el pueblo de Cabany á José Campins, vecino del mismo, por haber intentado perpetrar cierto robo; y habiéndole reconocido su casa se le halló oculto en la misma.

una pistola cargada, una navaja de golpe seguro, una porción de pistones y veinte y nueve balas de pistola, y con todo lo expresado fué puesto a disposición del señor juez del partido de Figueras.

La escuadra de Riudoms aprehendió el día 19 en el pueblo de Pinatell á Juan Pamias, natural de la villa de Prades, y lo puso a disposición del señor comandante general de la provincia de Tarragona que tenía decretada su captura.

La subdivisión de Sabadell procedió el día 20 y en el pueblo de Rubí á la captura de Luis Grifall, natural de Forche, por ladrón; habiéndole ocupado los efectos robados, así que una larga navaja y una cartera con varios papeles, con todo lo que fué conducido al señor juez del distrito de San Pedro de esta ciudad por haber perpetrado el robo en dicho distrito.

La subdivisión de Castelló de Farfana aprehendió en el pueblo de Bellvis á Domingo Dolsas, vecino del mismo, por tenerle reclamado el señor juez del partido de Balaguer, á disposición del cual fué puesto.

La escuadra de Mora de Ebro capturó en el término de Mora la Nueva á Pedro Serres, vecino de aquella villa, por ser desertor del ejército, y lo puso a disposición del señor comandante militar de Gandesa.

La escuadra de Seo de Urgel aprehendió en el pueblo del Plá de San Tirse á Pablo Miguel y Pascual Mospart, natural y vecino del mismo, por ladrones, y tenerlos reclamados el señor juez de aquel partido, á disposición del cual fueron puestos.

Dicha escuadra también detuvo en el pueblo de Fornols á José Ricart, vecino del pueblo de la Hena, por viajar indocumentado y haberle ocupado unos pendientes de oro y piedras encarnadas, fracturadas, que se presume sean robadas, y además algún dinero, que todo junto con el detenido fué puesto a disposición del mencionado señor juez.

El cabo de la escuadra de Perelada capturó en el término de Vilaritx á José Calixt, por espendedor de moneda falsa; habiéndole hallado en su casa ocultas una porción de pesetas columnarias falsas, y dos cartas referentes á tan clandestino tráfico: con todo lo cual fué puesto a disposición del Sr. juez del partido de Figueras.

La subdivisión de Centellas procedió á la detención del prófugo Juan Bartrines, natural de San Esteban de Bas, y lo puso a disposición del Sr. comandante militar de Vich.

La subdivisión de Santa Coloma de Queralt capturó en el pueblo dels Hostalets á Juan Lloréns, por haberle hallado que iba armado con una carabina y un puñal sin estar autorizado; y con dicha arma fué conducido a disposición del Sr. comandante militar de Cervera.

La subdivisión del Catllar arrestó en aquel término á José Lozano, por ser desertor del ejército, y lo puso a disposición del Sr. comandante general de la provincia de Tarragona.

La subdivisión de La Bisbal capturó en unión de una partida de tropa en el término de Santa Eugenia á los malhechores Miguel Llagostera, Juan Paretas, Pedro Casas, Mateo Dalmau, Francisco Llagostera y Jaime Ribas, vecinos de dicho pueblo, el primero por ser otro de los que dispararon algunos tiros á los mozos, y los demás por sospecharse de si son cómplices en aquel delito; todos los cuales, junto con dos pistolas, dos navajas, una porción de pólvora y algunas balas, que fueron halladas en el punto de los disparos, fueron puestos a disposición del Sr. comandante general de la provincia de Tarragona.

La subdivisión de Selient aprehendió en la villa de San Peder á Salvador Vila (a) Blanco, natural de aquella villa, por creerle autor de ciertas heridas, y fué puesto a disposición del Sr. juez del partido de Manresa.

La subdivisión de la Bisbal capturó la noche del 24 y en la villa de San Feliu de Guixols á Gaspar Bernadas, por ladrón, viajar con nombre supuesto, y ser reclamado por los Sres. jueces de primera instancia de Olot y Gerona, y fué conducido a disposición de este último.

Barcelona 30 de setiembre de 1853.—El brigadier, jefe, José Vivé.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE LA PARROQUIA DE SAN JOSE.

CUENTAS DE SETIEMBRE DE 1853.

Existencia del mes anterior.	2319 rs. 32 mrs.
Recaudado en setiembre.	1099 17
S. E.	3419 rs. 15 mrs.
Pagado en pan y metálico á los pobres.	1358 8
Resta para octubre.	1861 rs. 7 mrs.

José Rabell, presbítero, cura-económico, presidente. — El depositario, Antonio Ventalló.—Por ausencia del señor contador, Antonio Sauri, vocal.

Anuncios judiciales.

D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de la presente ciudad y su partido.—Por el presente, y en virtud de lo dispuesto en el expediente que en este juzgado se instruye á instancia de los hermanos D. Antonio, D. José, D. Juan de Dios, Doña Antonia y Doña Josefa Ribot y Fontseré, para que se declare muerto intestado su hermano D. Narciso: Prevengo á cualesquier personas que tengan en su poder, ó sepan algún testamento ú otra clase de última disposición del citado D. Narciso Ribot y Fontseré, natural y vecino que fué de esta ciudad, lo manifiesten á este juzgado dentro quince días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Al mismo tiempo cito y empazo á todas y cualesquiera personas que se crean con derecho á los bienes del expresado D. Narciso Ribot y Fontseré, para que dentro igual término comparezcan á deducirlo en el expresado expediente, otramiente se procederá con arreglo á derecho, parándoles el perjuicio que

haya lugar. Dado en Barcelona á diez y ocho de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Gil Fabra.—Francisco Beñisolell y Mas, escribano.

—En virtud de providencia del señor D. Narciso Sicars, juez de primera instancia de Hacienda de esta provincia, se saca á pública subasta una casa de Felio Oms, situada en la población de Horta, bajo ciertos linderos, apreciada en siete mil setecientos ochenta y nueve reales, de cuyo valor ha de rebajarse el capital del censo de una libra y diez sueldos de réditos con que está gravada en favor de la Hacienda nacional, cuyo remate se ha de celebrar en las casas de S. S., situada en la calle de los Baños, número dos, el día veinte de noviembre próximo á las doce de la mañana. Barcelona veinte y uno de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Juan José Rodríguez, escribano.

—En virtud de providencia del día de ayer, dada en méritos del expediente promovido por el legítimo apoderado de la razon social de Serra, hermanos, contra D. Magin Pagés, vecino de esta ciudad; Se cita y emplaza al propio D. Magin Pagés, por ignorarse en el día su actual paradero, para que dentro el término de nueve días de la publicación del presente, comparezca por sí ó por medio de apoderado, y asociado de un hombre bueno en esta Alcaldía, para celebrar el juicio de conciliación que sobre pago de cantidades intenta la espresada razon social de Serra y hermanos. Espídase á pedimento de D. Narciso Burrell, procurador de esta última. Dado en Barcelona á veinte de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Por mandado de S. Sría.—Juan Llopart, escribano.

Anuncios oficiales

Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Debiendo procederse con arreglo al Real decreto de 20 de octubre de 1852 relativo á la contribucion industrial y de comercio, á constituir los gremios ó colegios de las clases agremiadas, y al nombramiento de los síndicos que los representan; los contribuyentes de las industrias, comercio, profesion, artes y oficios que se espresarán á continuacion, se servirán concurrir en los días y horas que respectivamente se señalan, á la Casa-Lonja de esta capital para el objeto indicado, en el concepto de que la eleccion se verificará por la mayoría de los que se reunan, y en caso de no asistir ninguno se entenderá que renuncian á tener representantes.

JUEVES 27.

De 11 á 11 1/2.—Almacenistas de paños y otros tejidos de lino, lana, seda y algodón.—De 11 1/2 á 12. Almacenistas de drogas, bacalao, especias, quincalla ó cristal.—De 12 á 12 1/2. Almacenistas de frutos coloniales.—De 11 1/2 á 1. Almacenistas de ferratería y los que venden al por mayor barras, lingotes, aros ó flejos.—De 1 á 1 1/2. Fondas con hospedaje.—De 1 1/2 á 2.—Mercaderes de tejidos de lino, lana, seda y algodón.

VIERNES 28.

De 11 á 11 1/2. Mercaderes de diamantes.—De 11 1/2 á 12. Almacenistas de aceite y jabón.—De 12 á 12 1/2. Almacenistas de vinos comunes.—De 12 1/2 á 1. Cafeteros ó dueños de los cafés.—De 1 á 1 1/2. Mercaderes de drogas.—De 1 1/2 á 2. Pastelerías ó tiendas de comestibles delicados.

SABADO 29.

De 11 á 11 1/2. Sastres que venden tejidos en ropas hechas.—De 11 1/2 á 12. Tiendas en que se venden camisas de hilo, cuellos y corbatas.—De 12 á 12 1/2.—Tiendas en que se venden alhambres, ferretería y otros metales. Barcelona 25 de octubre de 1853.—Demetrio Astudillo.

—Colegio de Procuradores de la ciudad de Barcelona.—Hallándose vacante una plaza de Procurador en dicho Colegio, por fallecimiento de D. Melchor Pallós y Valls, se hace saber á los pasantes matriculados en el mismo que reunan todos los requisitos prevenidos en las ordenanzas, y se crean con derecho á la citada vacante, para que presenten sus solicitudes debidamente documentadas al infrascrito, dentro el término de veinte días, contaderos desde la publicación de este aviso; pasados los cuales no les serán admitidas, parándose en consecuencia el perjuicio que haya lugar. Barcelona 25 de octubre de 1853.—Por acuerdo de los Piores.—Juan Vivó, secretario.

—Gobierno de provincia. Corona.—Comision auxiliar de socorros. Con la mayor atenta comunicacion de V. S. fecha 7 del actual ha recibido esta comision en letra la cantidad de dos mil duros, las cuales han sido aceptadas por la casa de comercio á que han sido dirigidas, por producto de suscripciones que ha reunido para socorro de los desgraciados por efecto de la calamidad que nos aflige. La Comision por tercera vez ha recibido pruebas tan positivas de la acendrada caridad de esa Junta y de todas las clases fabriles de ese Princi-

pado, con el aprecio que se merece y por lo que ha acordado unánimemente se reiteren á V. S. las mas espresivas gracias para que en su nombre y en el de los desgraciados que bendecirán sin cesar tantos favores, se sirva darlas á los que hayan tomado parte en la suscripcion. Lo que en su nombre tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. igualmente agradecido á tan repetidos favores. Dios guarde á V. S. muchos años. Coruña 19 de octubre de 1853.—Bartolomé Hermida.—Carlos Taboada, secretario.—Sr. Presidente del Instituto Industrial de Cataluña.

—Sociedad de «El Fénix.»—La Direccion ha determinado que las funciones dramáticas comiencen en los primeros dias del inmediato noviembre, y con este motivo tiene el gusto de anunciar á los Sres. sócios que se separaron durante la estacion calorosa; que si desean ingresar de nuevo en la Sociedad, pueden presentarse en el local de la misma, durante los cuatro dias siguientes al de esta fecha, de 6 á 8 de la noche, y se les continuará en la lista de suscripcion sin satisfacer cuota de entrada. De igual beneficio disfrutarán los sujetos que no hayan perteneciendo á la Sociedad y sean presentados por alguno de los socios actuales. Los que se suscriban, transcurrido el término que queda señalado, tendrán que sujetarse á lo que resuelva la Junta directiva. Barcelona 21 de octubre de 1853.—La Direccion.

—Queda señalada la hora de las doce del dia tres del inmediato mes de noviembre, y en la puerta de la casa morada del Sr. Comandante de Marina de esta provincia, sita en la calle de la Riera, para el remate, ofreciéndose posturas admisibles, de toda aquella casa de un cuerpo y a dos altos con su salida y tinglado, sita en la calle nombrada del Rial de la villa de Arens de Mar; y de aquel casucho que lo está en el astillero, y terreno adyacente, á la memorada villa, y de dos juegos de anguillas; de cuyas fincas y juegos de anguillas hizo cesion á sus acreedores Mariano Jaurés, carpintero de bibera, de la matricula de dicha villa. Se dá este anuncio para que los que gusten entender en su compra se presenten en el dia y hora señalados. Mataró veinte y dos de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Antonio Simon, escribano.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Relacion de las cantidades que fueron entregadas en la Depositaria municipal y han sido depositadas en poder del comisionado del Banco español de S. Fernando para socorrer la miseria de las provincias de Galicia.—El Ilmo Sr. Alcalde corregidor que era D. José Bertran y Ros, 200 rs.—Los individuos del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad no suscritos por otros conceptos, 2,010 rs.—Varios empleados en las oficinas de la misma Corporacion, 160 rs.—D. José Sala y Gen, dos partidas, 200.—D. M. S., 19.—D. R. Ll., 57.—D. José Felipe de Alemany y Menje, esclaustro, 10.—D. José Oriol Bartomeu, 4 rs.—D. Francisco Prats y Elias, 4 rs.—D. Antonio Mayol, 19 rs.—D. Cayetano Troyano, 40 rs.—D. Ramon de Miquelerena, 80 rs.—D. J. O. F., 20 rs.—D. N. P., 10 rs.—D. J. B. y M., 600 rs.—D. A. H., 20 rs.—D. Antonio Soler, de los 82 niños menos pobres entre los 115 que concurren á la escuela de la calle del Cid, 59 rs. 16 mrs.—D. Salvador Noguera, 12 rs.—D. Juan Pedrol, Rector de Geltrú, 143 rs. Total 3,667 rs. 16 mrs.—Barcelona 25 de octubre de 1852.—P. D. D. I. S. A. C. I., Manuel Duran y Bas.

Parte religiosa.

SAN LUCIANO Y MARCIANO, MÁRTIRES.

Viviendo estos Santos Mártires en la obscuridad de la idolatría, se aplicaron al vano estudio de la Magia negra, pero fueron convertidos á la fé viendo que sus encantos habian perdido toda la fuerza, que ellos se figuraban tener en una Virgen cristiana, y que los espíritus malignos se habian desaparecido con la señal de la Cruz. Despues de mucho tiempo gastado en silencio hicieron varias salidas á predicar á Cristo á los gentiles, y á ganar almas para el reino de su amor. Publicados los edictos contra los cristianos en tiempo de Decio en Bitinia, año de 250, fueron presos y llevados ante el Procónsul Sabino, que preguntó á Luciano quien le habia dado autoridad para predicar á Jesucristo. El juez entonces mandó que les colgasen en el potro, y los atormentaron cruelmente. Padecieron en Nicomedia en 26 de octubre segun que se les honra en los Martirologios en el año 250.

—Se reza de San Pedro Pascual, obispo y mártir, con conmemoracion de San Evaristo papa y mártir: rito doble y color encarnado.

Hoy la I. y V. Congregacion de Señoras de la Buena Muerte, establecida en la igl esia

de San Juan de Jerusalem, á las seis tendrá sus acostumbrados espirituales ejercicios propios de su instituto, con esposicion de Su Divina Majestad, y predicara sobre «De la amenaza tremenda de Dios contra los que dilatan el convertirse para la hora de la muerte» el Pbro. Dr. D. Joaquín Castell. Concluidos los santos ejercicios se rezará el santo rosario á Nuestra Señora del Patrocinio.

Continúa de gracia el novenario á las benditas Almas del Purgatorio, en la parroquia del Pino, y predirá hoy el Pbro. D. Pedro Durán.

Hoy en la parroquia de San Pedro, dia destinado á hacer la Visita de la Corte á Ntra. Sra. bajo el título de las Amarguras, á espensas de algunos devotos se le tributarán los cultos siguientes: Por la tarde, á las seis, se empezará el Santo Rosario cantado, seguirán los ejercicios de la Visita; y se dará fin con las letrillas de la angustiada Madre con su santísimo Hijo.

Parte económica.

AVISO A LOS CAFETEROS Y DUEÑOS DE MESAS DE BILLAR.

Ha llegado á mi noticia la especie que se ha hecho circular, de que no estaba autorizado para emplear la goma vulcanizada en la construccion de bandas de billar, ni para colocar las bandas en los billares.

Nadie tiene por ello privilegio esclusivo, por lo tanto puedo emplear la goma vulcanizada ó sin vulcanizar para el espresado uso, y todos los artistas tienen el mismo derecho.

He sido el primero que ha introducido en España la aplicacion de la goma á las bandas de billar; he construido y colocado bandas de goma vulcanizada y seguiré verificándolo siempre que se me encarguen, ó se me ofrezca, usando para ello de las mejores gomas de las mas acreditadas fábricas extranjeras.

A pesar de la íntima y fundada conviccion que tengo de que las bandas por el sistema metálico son escesivamente superiores á las de goma, me he ocupado de la perfeccion de las de esta última clase, y de ellas se construyen en mis talleres por doce diferentes sistemas, incluso las bandas secas de las cuales no tiene aun conocimiento el público, ni menos ningún fabricante de mesas. A pesar de todo, como me gusta corresponder á la confianza de los que favorecen mi establecimiento, siempre reconozco infinitas ventajas al sistema metálico, y por esto lo recomiendo, de lo contrario engañaría á los consumidores. La seguridad de las bandas metálicas es incuestionable para las personas inteligentes é imparciales, y ni las intrigas de los rutinarios enemigos del progreso de las artes, ni los interesados votos de algun obcecado jugador impedirán que el nuevo sistema se desarrolle completamente. El público sabe conocer las inexactitudes que propalan los que, por envidia á las dos reales cédulas que protegen con privilegio esclusivo mi sistema de bandas metálicas, no vacilan en descender al terreno de la falsedad, no siendo capaces de entrar legalmente en competencia conmigo. Por consiguiente en la fábrica de mesas de billar de Francisco Amoros, calle de San Pablo, n.º 48, se construyen y colocan bandas de billar por los doce espresados sistemas diferentes; dando las garantías necesarias en prueba de su bondad y perfeccion.—Francisco Amoros. 3

ESPOSICION Y VENTA DE GÉNEROS,

calle de Jaime 1.º, núm. 5, piso primero.

Paños negros y de color, á 8, 9, 10, 11 y 12 rs. palmo. — Castores y edredones, á 11 12 y 13 rs. palmo. — Patenes de lana, á 42, 50, 60, 80 y 90 rs. corte. — Pañete para talmas, á 9, 10 y 13 rs. palmo. — Tartanes, á 28, 32 y 40 rs. cana. — Felpas de seda para chalecos, á 80 y 90 rs. corte. — Chalecos de lana, á 10, 12, 20, 24 y 34 rs. corte.

Hay ademas un gran surtido de artículos de novedad y de paños extranjeros. 1

SISTEMA METRICO DECIMAL.

El dia 3 del próximo noviembre, de 6 á 7 de la noche, se comenzará, en la escuela de D. Miguel Arañó, calle de Tarrós, núm. 6, un curso para la enseñanza de este nuevo sistema. Los señores que gusten seguirlo podrán avistarse con dicho señor. El estudio se hará con los pesos y medidas á la vista.

SASTRERIA DE LA ESPOSICION.

Gran almacén de ropas hechas, calle de los Baños del Call, núm. 15. El dueño Juan Viñallonga, participa á sus parroquianos que de muchos años á esta parte le han favorecido por el crédito que se había hecho en la bajada de los Leones, con los buenos géneros, bien construidas todas las prendas, y á mas la baratura. En la presente estación tiene un abundante surtido de todas las prendas mas de consumo como tambien de novedad, y géneros suficientes para satisfacer el gusto del comprador; advirtiéndole que las ropas hechas son á la perfección, y el precio es mucho menos que tomando la medida, pero se hará cuanto se pueda para dejar satisfecho al que le honrará con su confianza.

8

Segundo Tercio de la Guardia Civil.

Las personas que deseen vender caballos que reúnan las cualidades de tener ase-ucetri as y tres dedos para arriba de alzada y que tengan de 4 á 5 años de edad, podrán presentarse con ellos los jueves y lunes de cada semana, de nueve á diez de la mañana, en la casa-cuartel de la Guardia civil, sita en la Rambla del Centro. Barcelona 5 de agosto de 1853.—El segundo jefe A., Cayetano Freixa.

HYDROCLYSE

o nueva seringue para lavativas e inyecciones, a chorro continuo el solo sine embolo ni ressorte, y que no necesita bilaza cuero, ni corcho. Su forma es, de las mas bonitas, simple su mecanismo y su precio muy modico. A PETIT inventor de los elisto-Bombas y del ardo bomba para jardines, calle de la Cité, 19 en Paris.

MEDICACION VEJETAL

contra las enfermedades especiales, herpes y dolores, en la casa de salud, calle de Lancáster, numero 2, piso primero.

Curacion segura, económica y completa de las enfermedades especiales por crónicas que sean.

En el establecimiento hay cuartos para los enfermos que quieran hospedarse.

La buena reputacion y merecido crédito que cada dia va adquiriendo este establecimiento,

LIBROS.

JUNTO AL HOGAR.

Misceláneas literarias

por

D. Victor Balaguer.

Se han publicado los dos primeros tomos de esta obra y está en prensa el tercero.

El primer tomo *Veladas de Navidad*;—*La rama del olmo*;—*Un sudario con sus trenzas*;—*La vida es sueño*;—*Un viaje por mi bolsillo*;—*El abanico*;—*La guzla del cedro*;—*El ramillete*;—*Páginas de un libro de memorias*;—*El día de todos los santos y el día de difuntos*;—*El día de reyes*;—*Los muertos*.

El segundo tomo contiene; *Historia de un traje negro y de una camelia blanca*;—*Un Romeo con pierna de palo*;—*El genio invisible*;—*Carmen la habanera*;—*El salto de la Virgen*;—*Poesías escogidas*;—*Días de sol*;—*Melusina*;—*Las mujeres verdes*;—*Los recursos del latín*;—*zarzuela*;—*El bosque del muerto*, drama en un acto;—*La conjuración*.

drama en un acto;—*El porvenir del genio*, cantata.

Estos dos tomos se hallan de venta en la oficina de este periódico á 8 rs. cada uno.

MONSERRATE.

Recuerdos tradicionales é históricos de este santuario y montaña

por

D. Victor Balaguer.

Está de venta la tercera edición de esta obra. A esta nueva edición se le ha añadido *Una expedición á las cuevas*, por el mismo autor, en que minuciosamente se describen estas famosas cuevas y se dan de ellas todos los detalles que pueden necesitar el viajero y el curioso.

Un tomo que se vende á 10 rs. en la oficina de este periódico.

EL MOSAICO, POR D. JOAQUIN CIL. HOY SE reparte la entrega 23 de esta interesante publica-

ción. Contiene: 1.º Profecía del siglo XV á los posteriores. 2.º Una bofetada incomparable. 3.º Observaciones al autor de un artículo de difuntos. Puntos de suscripción: Herederos de la V. Pla, calle de Cottoners; Verdaguer, Rambla, enfrente del Liceo. 13

DOS PERLAS LITERARIAS DEL CELEBRE MONSIEUR ADOLFO DE LAMARTINE, en un solo tomo, edición de lujo con láminas aparte y el retrato del autor de cuerpo entero. Toda la publicación constará de unas veinte entregas, y cada una de estas de 16 grandes páginas en 4.º marquilla. El precio queda establecido en un real la entrega, franca de porte en provincias. —A los que se suscriban inmediatamente se les regalará un elegante folleto titulado: «Invocación á las musas». Véase el prospecto y la primera entrega en la librería de Cerdá, plaza del Angel, donde se admiten suscripciones. 14

AVISOS.

EL MEMORIALISTA FRANCÉS-ESPAÑOL DE LA calle de la Union, dará razón de un joven de 24 años, con su madre de 40, que quisieran ambos contraer matrimonio con hija y padre con tal que tuviesen algo y fuesen de honradez. 13

UN JOVEN QUE TIENE TODOS LOS AÑOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y CINCO DE CARRERA MAYOR con nota de sobresaliente en todos ellos, desearía dar lecciones de latinidad ó de alguna de las materias de filosofía. Informarán en la calle Condal, n.º 20, piso 3.º 13

RETRATOS AL OLEO.

Las personas que gusten hacerse retratar con semejanza y baratura, dejándolos con mayor exactitud, podrán pasar á la calle de la Paja, n.º 12, tienda de dorador. 13

SE TOMARAN A PRESTAMO CUATRO MIL Duros sobre casas, huerta y censos de la villa de Gracia. Dará razón el notario que vive en la calle del Carmen, n.º 7, piso segundo. 13

SE DESEAN DAR EN ENFITEUSIS Y MEDIANTE los pactos que se pondrán de manifiesto, 19 solares en la calle de Valldoncella y al lado en que está edificado el monasterio del propio nombre. Los que deseen saber las condiciones, podrán acudir á la calle de Santa Ana, n.º 19, piso segundo, de once á dos; y á la calle de Carders, n.º 26, tienda, por la mañana hasta las 10, y de 2 á 4 de la tarde, en los días de trabajo. 13

DESTRUCCION COMPLETA DE LOS LOBANILLOS (vulgo llupias). Para este objeto se hallan en la antigua farmacia de la Librería unos parches, que por sí solos resuelven completamente cualquier especie de lobanillo, (vulgo llupia,) por inveterado que sea. Su mejor elogio lo hacen los muchos casos en que el público ha tenido ocasión de observar sus efectos sorprendentes. 13

SE DESEA UN LOCAL ESPACIOSO PARA DEPOSITO de géneros, en una de las calles del Carmen, Hospital ó San Pablo; darán razón en la plaza del Oli, núm. 6, piso 2.º de la derecha. 0

EL QUE TENGA UN PISO Y ALMACEN QUE SEA bastante capaz y claro, propio para depósito de géneros, sirvase avisar en la calle de Tarrós, número 13, piso 1.º, para su ajuste. 0

PARA UNA PERSONA DE TODA HONRADEZ Y confianza, y que está al corriente en la administración y maquinaria de una fábrica de hilados de algodón, tanto por la fuerza de vapor como por medio de la rueda hidráulica, se necesita una colocación ya sea dentro ó fuera de esta capital; advirtiéndose que á dicha persona no le sería obstáculo, si fuese preciso, el que debiera interesar como á socio en el establecimiento. Informarán en la calle de Moncada, n.º 13, piso 1.º 13

CLASES DE TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA sencilla, doble y mixta, y aritmética por el sistema métrico decimal; por la noche de 7 á 9. Informarán en la calle Baja de San Pedro, núm. 36, cuarto principal. 2

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE, por un método muy fácil y breve comprendiendo toda especie de operaciones que en el comercio pueden ofrecerse, aritmética en breves lecciones por sistema decimal, letras perfeccionadas española é inglesa, gramática castellana y francés. Calle de Barbará, (vulgo Fontseca,) núm. 13, piso primero, retribución módica. Se dará una lección á domicilio del discípulo. 8

EL QUE NECESITE UN MOZO PARA FABRICA O casa de algun comerciante, podrá pasar á la calle de Serra, n.º 3, tienda de carpintero. 13

AVISO A LAS SEÑORAS.—LA ENCAJERA DOÑA Mariana Farrés que tuvo establecimiento en la calle de Fernando VII, frente la plaza de Capuchinos, lo tiene ahora en la del Call, entrando por la Boquería, n.º 1, tienda 4.ª 13

UN SUGETO DE MEDIANA EDAD Y DE CARACTER, que ha trabajado con relatores, abogados y escribanos, desea ocuparse con alguno de dichos señores. El que lo necesite se servirá dejar nota de su nombre y habitación al escribiente-memorialista que tiene su oficina al entrar en la calle de Fernando VII, á la derecha, núm. 2, cuyo sugeto se personará con el caballero que lo necesite para hacer los tratos. También pasará á regentar dicho sugeto cualquier escribanía de uno de los juzgados de este Principado. 0

CASAS DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA ENCONTRAR tres ó cuatro caballeros para toda asistencia ó sin ella, dará razón el memorialista de la calle de San Pablo, núm. 20. 8

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD HAY DOS salas muy bien amuebladas, y sedesea encontrar dos señores para alquilárselas con asistencia ó sin ella. Darán razón en la tienda de cordonero de la calle de San Pablo, núm. 10. 8

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA QUE VIVE EN PARAJE céntrico de esta ciudad, admitirá á pupillaje dos ó tres caballeros, por el precio que se convengan; ofreciéndoles muy buena habitación y un esmerado trato. Darán razón en la chocolatería del Globo, calle del Hospital. 0

VENTAS.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapatería de la calle de Llauder, tienda n.º 4, de la casa Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: Botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos, los de 30 á 26, los de 26 á 22, los de 22 á 20, y los de 20 á 19. Hay zapatos de castor y de charol para los que son muy delicados de los

pies, zapatos de suela doble y de corcho, y chanclas, todo muy cómodo para tiempo de lluvias e invierno, y un abundante surtido de medias botas a precios equitativos. 13



NUEVO JABON ECONOMICO DE Windsor Soap, blanco y de color. Este jabon, no conocido por su calidad, tiene la ventaja de que así que toca el agua se disuelve como si fuera pasta de almendras, dejando las manos blancas y suaves, recomendándolo en particular para afeitarse por la facilidad que da al corte de la navaja, sin que produzca lo que han producido otros jabones que se han conocido hasta el día, que endurecen la barba y la llenan de grietas. Precio de estos paquetes de cuatro pastillas, 5 rs. — Único depósito en casa de don José Cabot, calle de Escudillers, número 31. 9

TARJETAS DE VISITA, DE LUJO, A 15 RS. EL ciento. Litografía de Alejandro Wigle, dibujador escribiente, calle de la Platería, número 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., a precios módicos. 9

ESTA DE VENTA UNA FABRICA DE TORCIDOS de lana y algodón, en actividad y con bastante trabajo; se dará toda facilidad para el pago de la misma y a un precio sumamente equitativo. Informarán en la calle de los Cambios-Viejos, número 8, tienda de garras. 9

ACEITE DE VALPARAISO

Esta tan celebrada producción conserva, hace crecer e impide la caída del cabello. «el mas precioso adorno de ambos sexos.» Ha producido admirables efectos, como pueden atestiguarlo sus muchos consumidores. Tiempo ha que se carecía en Barcelona de tan celebrado aceite, del cual se ha recibido una remesa considerable que se espone en la quincallería de la Novedad, calle de Fernando VII, número 23, en Barcelona, y en la tienda de quincalla de Damian Vives, esquina a la carnicería, en Mataró. Precio de una botella, 10 rs. 9

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE EN PUBLICA subasta el laud nombrado Rayo, del porte de 700 a 800 quintales, cuya subasta se verificará el jueves a las cuatro de la tarde en el Anden del Puerto, si la postura fuese admisible, por el corredor Damian Taulet. 9

ESTA DE VENTA UNA TIENDA DE HILOS, ALGODON y todo lo demás necesario en su clase, con su mostrador, aparador y armario, situada en una de las calles concurridas de esta ciudad; dándose todo por un precio muy bajo. Dará razón de doce a una, todas las mañanas, el escribiente-memorialista que está al entrar en la calle de Fernando VII, número 2, a la derecha. 9

AGUA FERRIFUGA O CONTRA LAS CALENTURAS intermitentes (vulgo tercianas).—Con este título se halla de venta en la antigua farmacia de la Librería, un agua cuya eficacia ha sido reconocida por cuantos facultativos se han dignado ponerla a prueba, y que destierra en muy pocos días las calenturas intermitentes (vulgo tercianas), por mas apoderadas que estas estén del individuo. 9

TARJETAS DE VISITA, DE LUJO, A 15 RS. EL ciento. Litografía de Alejandro Wigle, dibujador

escribiente, calle de la Platería, n.º 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., a precios módicos. 13

EN EL MERCADO DEL BORNE, ENTRANDO POR la Pescadería, en la mesa 6.ª, continúa vendiéndose la carne de ternera a 14 cuartos la tercia, y en el mismo mercado, enfrente el Repeso, hay una mesa donde se espone carne de buey, de superior calidad, a 12 cuartos la tercia, y otras dos enfrente la casa del señor Nadal, también a 12 cuartos. 1

CAPSULAS DE RAQUIN, DE PARIS.

De bálsamo de copaiba. Botica del doctor Astals, Pórtico-Xifré, Dr. Fanés, Dr. Jaime I. Dr. Martí Escudellers y botica de la Estrella, Fernando VII. 2

BARATURA SIN IGUAL, CALLE DE ROBADOR, número 3, piso tercero de la izquierda.—Quedan ya pocos ejemplares de las célebres fábulas de Samaniego, edición correctísima, en tres tomos con 157 láminas muy finas, grabadas: valían tres duros y se venden a 9 rs. y 1/2.—Fábulas de Florian, con 54 láminas superiores que valían nueve pesetas, se venden a cinco rs. y medio.—Viajes al rededor del mundo, con láminas, a real el tomo.—Curso completo de Derecho romano, obra importante, cuatro tomos, 26 rs.; solo hay dos ejemplares.—Bachiller de Salamanca, un tomo, a tres rs. y medio; y varias novelas recién llegadas de Madrid, y otros muchos libros a precios ínfimos, según verán en el catálogo. 9

TARIFA DE HABER LIQUIDO MENSUAL Y DIARIO del arma de infantería persueldos, prest. cruces, premios y gratificaciones, con arreglo a la plantilla núm. 2, adjunta al decreto de 23 de setiembre del corriente año y demás ordenes vigentes. Véndese a tres y medio reales en la librería de los Sres. Viuda e hijo de Sierra, plaza de San Jaime, esquina a la calle del Obispo. 11

HAY PARA VENDER DOS MOSTRADORES Y UN «taulell, » calle de Boters, núm. 8. 8

EN LA CALLE DE LA CANUDA, N.º 33, TIENDA: hay para vender un armario guarda-ropas, nuevo, y un rótulo viejo, de 23 palmos de largo; lo que se dará a un precio arreglado. 2

SE VENDE UNA MULA FUERTE Y BUENA PARA rodar un motor (vulgo bojit.) Darán razón en la cochería de la casa núm. 23, de la calle de la Puerta-ferrisa, de 7 a 10 de la mañana. 2

EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUMERO 49, BAJOS, se hallan en venta una porción de ejemplares, en rama ó en papel, de las obras siguientes: Tractatus de vera Religione, auctore Ludovico Bayly, 2 tomos en 4.º. Id. id., auctore S. Josepho Riis, un tomo en 8.º: Se darán al mismo precio de 9 rs. cada ejemplar de la primera, y a 3 rs. los de la segunda. 9

EN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD HAY PARA vender un acreditado establecimiento de peluquería. Informará Pedro Cardona, sombrerero, calle del Conde del Asalto, frente al Real Patrimonio. 13

SE VENDE UNA REVENDERIA ACREDITADA EN buen paraje de esta capital. Informarán en la tienda de hilos y tirantes de la calle de Carders, núm. 25. 12

CIMENTO ROMANO.—DE LA ACREDITADA Fábrica de Mr. L. Morette de Aubagne.—Depósito

general en Marsella, casa los señores J. Soulé y C.^{as}—En Barcelona, calle Groch, núm. 3, travesía de la de Gignás a la del Correo Viejo y en la de S. Agustín nuevo, núm. 3.—Estos establecimientos acaban de recibir nuevo cemento romano, ladrillos tierra y arena refractaria. 12

POR UN MODICO PRECIO SE ALQUILARA UNA cuadra u obrador, con buenas luces, y habitación que da al detrás, de la casa número 76 de la calle del Carmen, y en la tienda de la misma darán razon. 9

SE VENDEN DOS CAJONES CON CONCHA DE CA- rey de superior calidad y a precio corriente en la plaza, los que se pueden despachar para cualquier punto. También se venderá en pequeñas partidas. Informarán en la calle de Carders, casa núm. 46, piso 1.º 9

COMPRAS.

EN LA LIBRERIA DE CERDA, PLAZA DEL AN- gel, se comprarán las obras siguientes a precios equitativos:

Guía del Médico práctico, por Valleir, edición de Madrid.

Patología esterna y Medicina operatoria, por Vidal de Casis, segunda edición, seis tomos. De esta obra también se comprará un tomo 4.º solamente. 9

SE DESEACOMPRAR UN CENSO DE PENSION DE 28 a 32 l. bras. Darán razon en la calle de Moncada, núm. 12, entrada del señor marques de Lillo. 12

RELOJERO.

GALERA A LA CARGA PARA VALENCIA.—SALE una todos los viernes por la mañana de casa Pablo Ayxela y Mirall, calle de la Puerta del Angel, núm. 10; admite cargo y pasajeros; y en Valencia se despacha en casa D. Juan Robert. 12

ALQUILERES.

A UN MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE DESEA realquilarle parte de un segundo piso, en una de las calles mas centricas de esta ciudad, y con buenas vistas. Informará el memorialista de la calle de Jaime I, núm. 14. 14

CAMPOS ELISEOS.

Hallándose enteramente cerrado y resguardado del aire el elegante pabellon circular, habrá soiree musical mañana jueves a las cuatro de la tarde, tocandose por la acreditada banda del regimiento de Castilla, una escogida coleccion de piezas de música.

PLAZA DE TOROS.

Programa de la corrida de novillos por aficionados que tendrá lugar en la Plaza de Torres de esta ciudad el domingo día 30 del presente (si el tiempo no lo impide).

Se ha dignado aceptar la presidencia de la plaza la Excm. Sra. Doña Rosalía Ortega de Ordoñez.

Previas las formalidades de costumbre, se lidiarán cuatro novillos embolados, los cuales serán picados, capeados, banderilleados y muertos a estoque. Saldrán al redondel por el orden siguiente:

1.º Camelia. 2.º Hortensia. 3.º Dahalia. 4.º Violeta, de acreditadas ganaderías de Castilla. El ganado lucirá vistosas moñas, que en riquísimo trabajo ostentarán la flor cuyo nombre lleva cada bicho.

Dos aficionados darán el arriesgado salto de la garrocha. Los jóvenes que forman la cuadrilla, serán conducidos en carretilas descubiertas desde la plaza de Santa Ana, donde deben reunirse, hasta la Plaza de Toros, vistiendo riguroso traje de lidiador. Los picadores montados, irán al estribo de los carruajes.

EN BUEN PARAJE DE LA RAMBLA, HAY UNA señora sola, que ocupa un piso de mucha capacidad, y desea encontrar otra señora para cederle parte de su habitación: el memorialista de la Rambla del Centro, número 22, dará razon. 9

CERCA LA RAMBLA HAY DOS HABITACIONES de lujo para alquilar, propias para un caballero a un precio módico; no es casa de huéspedes. Informará el limpia-botas del lado del Correo, n.º 7. 12

EN UNA CALLE, CERCA LA DEL HOSPITAL, HAY para alquilar una tienda con buenas luces, patio y entresuelo. Dará razon el tabernero de la calle de San Sadurni, número 18. 9

SE DESOCUPA UNA TIENDA EN LA RAMBLA que hace esquina a la calle del Dormitorio de S. Francisco: el que desee alquilarla puede apersonarse con el sugeto que ocupa el cuarto principal, de la misma casa. 9

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE LA UNION núm. 4, dará razon de un local a propósito para poner carbon de piedra, dentro de la ciudad. 8

AL QUE QUIERA ACENSAR UNA CASA VIEJA SE le dará una pension en limpio. Calle Conde del Asalto, núm. 20, piso 1 de 11 a 1. 0

PERDIDAS.

EL QUE HAYA RECOJIDO UNA PERRA QUE LLE- vaba una cadena que se perdió el 24 del actual, a las 8 de la noche, y se sirva devolverla en la calle de Patons, tienda n.º 8, que se le darán 20 rs. de gratificación. 14

NODRIZAS.

EL ESCRIBIENTE DE BELEN, FRENTE AL ZA- patero, dará razon de una joven robusta, que desea encontrar una criatura a media leche; tiene personas que la abonen. 14

UNA AMA DE LECHE, QUE LA TIENE DE OCHO meses, desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Darán razon en la calle de la Tapineria, núm. 15, tienda. 0

La cuadrilla la componen dos espadas, seis picadores, diez banderilleros y un cachetero. Las tarjetas de convite marcarán las puertas de entrada y el lugar que deberán ocupar los señores concurrentes.

Amenizará la función con escogidas tocatas la brillante música del Excmo. Ayuntamiento.

Las reses muertas se entregarán íntegras á la Casa provincial de Caridad.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una.—La función empezará á las dos en punto.

Se avisa á los señores que tengan acciones encargadas, y á los que deseen obtenerlas, se sirvan pasar desde luego á la plaza de Santa Ana, núm. 19, piso primero.

1

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 25 días del mes de octubre del año 1853.

	60 días vista.			8 días vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.		Dinero.	Papel.	
Londres.....	Sin cambio fijo.					
París.....				5 fs. 27 c.		Por un peso fuerte.
Marsella.....						
	8 días vista.			8 días vista.		
	Dinero	Papel		Dinero.	Papel.	
Madrid....	3/4		% daño.	Alicante...	par	
Cádiz.....	3/4		% id.	Valencia..	par	
Sevilla....	7/8		% id.	Zaragoza..	1/2	% daño.
Málaga...	par			Coruña....	3/4	% id.
Granada..	1		% id.	Valladolid	par	
Bilbao..	1 1/2		% id.	Tarragona	1/5	% id.
Santander	3 1/4		% id.	Reus.....	1/4	% id.
Murcia....	1		% id.	Palma.....	1/2	% id.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 p. c.	de 41 1/4	á 41 3/16	p. c. valor sobre el Nl.
Titulos del 3 p. c. diferido.	de 21 3/4	á 22	id. id.
Billetes de calderilla series B. y C.	de 97 1/4	á 97 1/2	id. id.

ACCIONES.

	Capital Desembolsado		Observaciones	
Banco de Barcelona.	4000 rs.	25 p. c.	37	á 37 1/2 % v. s. el nl.
Camino de hierro de Mataró.	2000 id.	Todo.	117 1/2	á 117 3/4 id. id.
Id. del Norte, seccion de Granollers.	2000 id.	90 id.	88 1/4	á 88 1/2 id. id.
Id. del Centro, seccion de Martorell.	2000 id.	20 id.	22	á 22 1/4 id. id.
Id. del Grao de Valencia á Játiva.	2000 id.	30 id.	54 1/4	á 54 1/2 id. id.
Compañía catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id.	18 7/8	á 19 id. id.
Navegacion é industria.	5000 id.	Todo.	á	id. id.
Alumbrado por el gas al portador.	4000 id.	Todo.	á	id. id.
España Industrial.	2000 id.	Todo.	117	á 117 1/4 id. id.
Ibérica.	2000 id.	6 id.	13 9/16	á 13 11/16 id. id.
Industria Algodonera.	2000 id.	30 id.	56 1/2	á 56 3/4 id. id.

ZARAGOZA.—Mercado público de granos.—Precios á que se han vendido en el mismo, desde el día 20 hasta el 22 de octubre.—La fanega de trigo de 15 rs. á 16. La fanega de cebada de 5 rs. á 5 1/4. Centeno de 7 1/2 rs. á 7 3/4. Morcacho de 8 1/2 rs. á 9. Avena á 3 rs. y 1/2. Judías de 21 á 26 rs. Habas de 8 á 8 1/2.

Segun escriben de Sevilla, parece que las lluvias han sido abundantísimas por Extremadura, y que los labradores de los pueblos de aquella provincia se muestran contentos del tiempo.

MAYAGUEZ (P. R.) 27 DE SETIEMBRE.—Ha concluido la cosecha del azúcar, y sus productos ascienden á 19,632 bocoyes.—El café nuevo empieza á aparecer á pesar de las fuertes lluvias; los compradores pagan fácilmente P. 9 el quintal, y segun los últimos avisos de Europa, el mercado, en noviembre, deberá abrir de P. 9 1/2 á 10.—El gobierno acaba de decretar la admision de la moneda extranjera, que circulará desde primero de octubre en adelante.

HABANA 25 DE SETIEMBRE.—Via de los Estados-Unidos.—La demanda de azúcares, de

quince días á esta parte, se ha sostenido bastante activa, especialmente por los cucuruchos quebrados y bajos á finos amarillos, mientras que los amarillos superiores y floretes, lo mismo que los blancos, son comparativamente menos solicitados. En consecuencia, se ha realizado con un favor de 1/4 real sobre los amarillos ordinarios y cucuruchos. Los tenedores se sostienen firmemente en esta paridad en vista de la escasez de azúcares buenos bien secos en el mercado. No obstante, sin la elevación de los cursos de los fletes que afectan siempre el mercado, hubiéramos tenido que anunciar transacciones de importancia.—Precios actuales.—Asurtido mitad y mitad blanco y quebrado, inferior á fino 5 á 7 y 6 1/2 á 8 reales la arroba; id. superiores á florete 6 3/4 á 8 1/4 y 7 á 9; blanco solo 7 á 9; amarillo 6 á 7; quebrado 5 1/2 á 5 3/4; cucurucho 4 3/4 á 5 1/4. Los mascabados son estremadamente escasos; no se encuentra en los puertos exteriores de la isla sino azúcares en bruto y negros, y que todavía se pagan caros.—La próxima molinenda deberá empezar muy tarde, según el aspecto de la planta en pie, y como tallan brazos en algunas haciendas con motivo de la mortandad producida por el cólera y la fiebre amarilla en el interior, el rendimiento de la cosecha podría resentirse de ello. Sin embargo podrá suplir el déficit el producto de los terrenos explotados últimamente.

Vigia de Cádiz del 18 de octubre.—Fragata ing. Minstrel, Kelly, de Plymouth en lastre. Mist. id. Dulce Nombre de María, Cabrera, de Sanlúcar con trigo, etc.—Mist. id. San Juan, Gonzalez, de Moguer con cerdos. Mist. esp. La Virgen de Regla, Vallejo, de Sevilla con trigo y otros efectos. Barca id. La Divina Pastora, Otero, de Sanlúcar con trigo.—Laudes: San Francisco, Ballester, de Sevilla con trigo y otros efectos.—San Félix, Arlandiz, de id. con id.—Tres Hermanos, Arabi, de id. con id.—Dolores, Cardenas, de id. con id.—San José, Ballester, de id. con ladrillos y varios efectos: todos españoles. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Frag. amer. Raritan, Stansen, de la Coruña en lastre. Berg. gol. esp. Jóven Temerario, Cardeluz, de Tenerife con frutos del país. Berg. gol. dinamar. Elu, Schade, de Hamburgo, bahía de Cádiz y Vigo con madera. Barca esp. Palmita, Cuder, de Sevilla con trigo. Mist. id. San Cayetano, Muñoz, de Moguer con cerdos. Charanguero id. San Rafael, Lopez, de Sanlúcar con trigo. La fragata esp. Antonia (a) Victoria, de Vigo, y una frag. ing. del O., cargada.—Ocurrencias al mar: Del ONO. viene un buque de cruz entre cerrazon. Ha pasado al Estrecho una gol.—Han salido: Fragata noruega Argos, Muller, en lastre para Torrevieja. Vap. esp. Hadriano, para Sanlúcar y Sevilla.

Vientos que han reinado hoy: Al Orto. O. fresquito, bruma y nublado. A las doce. OSO. fresquito, bruma y nublado. Al Ocaso. O. fresquito, nublado y alguna cerrazon.

Estracto del Lloyd del 20 de octubre.

Llegado á Torbay.—Día 19 octubre, Valerosa, c. Costa, de Amberes.
A Newport.—Día 15 octubre, Industria, c. Larrinaga, de Lóndres.
Salido de Dundee.—Día 17 de octubre, Oscar y Ricardo, c. el Curro, para Bilbao.
A Hamburgo.—Día 17 octubre, Maria Juana, c. Gomez, de Gibara.
A Camaret.—Día 7 octubre, Gonzalve, c. Brosard, de Santander, para Liverpool.—10 Santa Maria, c. Martin, de Newcastle, para Málaga.
A San Francisco.—Día 19 julio, Julia, c. Paris, de San Blas.
De Pernambuco.—Día 20 setiembre, Bogota, c. Garay, para el Havre.
A Lóndres.—Día 18 octubre, Jóven Teresita, c. Otero, de San Sebastian.
El 25 de setiembre último fué fletada en la Habana para Marsella, la goleta española Concha (de 120 toneladas), c. Caprario, debiendo cargar azúcar á p. 3 1/4 por caja.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 30 de octubre, á las ocho de la mañana, el vapor español Pelayo, de fuerza de 200 caballos, y máquina de hélice; su capitán D. Jaime Castella; admitiendo toda clase de carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9.

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 27 de octubre, á las diez de la mañana, el vapor español Tharsis, de fuerza de 200 caballos, y máquina de hélice; su capitán Francisco Mercadal; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha, n. 9.

PARA CADIZ.

Saldrá el vapor español Balear, el 30 del corriente á las 8 de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced esquina á la plaza de San Sebastian, num. 36, piso principal.

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITAVECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 30 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Cid. Admite cargo y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, número 46, piso principal.

PARA MATANZAS Y HABANA.

Saldrá de este puerto a mediados del próximo noviembre, la fragata Antonieta, su capitán Dpn Cayetano Solá; admite carga a fletes y pasajeros a quienes se ofrece la espaciosa camará, y el buen trato que tiene acreditado. La despacha D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36. 4

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El paquebote español «No fué vencido», su capitán D. Francisco Urgell, saldrá de este puerto a últimos del presente mes: admite carga y pasajeros y se despacha en la casa núm. 13, bajos, cerca la puerta del Mar. 12

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 15 de noviembre próximo el bergantín español Chanito, su capitán Don Jaime Gelpi. Admite palmeo a flete y pasajeros. Lo despacha D. Sebastian Soler, calle de Escudillers, núm. 70. 7

PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, CIVITA-VECCHIA Y NAPOLES.

Saldrá el 5 del próximo mes, a las ocho de la mañana, el vapor español Barcino. Admite carga y pasajeros, y se despacha en la calle de la Merced, esquina a la plaza de San Sebastian, número 46, cuarto principal. 3

PARA CADIZ, ESCALAS Y LISBOA.

Saldrá de este puerto el 2 noviembre a las 10 de la mañana el vapor francés «Elba», capitán Mr. Vallette, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Martorell y Boñil, calle Ancha, núm. 9. 7

PARA CADIZ.

El vapor Primer Gaditano saldrá el día 1.º de noviembre a las 7 de la mañana. Se despacha en la calle de Escudillers núm. 76.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia y Villanueva en 7 d. laud Norma, de 19 t., p. Buenaventura Lopez, con 301 sacos arroz y 88 de harina a D. Juan Fontanillas.

De Palma en 4 d. laud S. Antonio, de 60 t., c. D. Antonio Alberti, con 100 sacos cacao a D. Mariano Flaquer é hijo, 260 fanegas trigo a la señora viuda Aviñó, 188 id., 24 sacos almendra y 30 qq. trapos a D. Juan Fontanillas, 2 pipas aceite a D. Lorenzo Ribera, 80 fanegas trigo a los Sres. Soler y Esteve, 30 qq. leña, 24 de trapos, 24 bultos licores y alcázaras, 400 docenas pinceles y 7 fardos mantas a D. José Cadesus, y 54 cerdos a la orden.

De Mahon en 2 d. jabeque Esperanza, de 29 t., c. D. Bartolomé Mestre, con 400 cuarteras trigo a D. Andrés Collet, 300 id. a la orden, 8 bales calzado a los Sres. Plandolit hermanos, 19 id., 18 quintales granada, 6 id. trapos y 5 cuarteras frijoles a D. B. Fiol.

De id. id., laud Proletario, de 37 t., c. D. Marcos Fronti, con 755 cuarteras trigo, 26 balas lanas y 2 cajas marisco a la orden.

De id. id., jabeque S. Cayetano (a) Paloma, de 22 t., c. D. Francisco Cardona, con 503 cueros, 66 barriles café, 100 sacos cacao y 12 barriles azúcar a D. Pelegrin Tintore y 4 bales calzado a la orden.

De id. en id. Joven Mahonés, de 27 t., c. D. Lucas de la Torre, con 435 cuarteras trigo, 3 qq. trapos y 2 cajas marisco a la orden y 3 bales calzado a D. B. Fiol.

De Marsella en 3 d. goleta S. Buenaventura, de 61 t., c. D. Lorenzo Vendrell, con 20 docenas tablonés y 10 cajas acero para Mahon, 336 qq. campeche a D. Tomás Sala, 301 id. a D. B. Fiol y 248 id. a D. J. Vidal y Ribas.—Ha tenido entrada por Sanidad a las cinco de la tarde.

Además 3 buques de la costa de este Principado con 60 pipas vino trashordo, 324 sacos harina a Don J. Martí y Codolar, 150 cargas madera a D. Juan Pagés y 10 pipas vino rancio para Gracia.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	calma.
Al amanecer.	id.
A las doce del día.	E. calmoso.

Correo de Madrid del 22 de octubre de 1853.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador de la provincia de Santander a D. José Maria Bremon, Director general de Gobierno en el Ministerio de la Gobernacion.

Dado en Palacio a veinte y uno de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres. — Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Luis José Sartorius.

En el Real decreto publicado en la «Gaceta» de ayer, declarando cesantes a varios Gobernadores de provincia, se omitió involuntariamente el nombre de D. Wenceslao Toral, Gobernador de la provincia de Guipúzcoa.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Exposición a S. M.

Señora: El servicio público exige algunas ligeras alteraciones en la organizacion actual.

de la Secretaría del Ministerio de la Gobernacion. Las que tiene la honra de proponer a V. M. el Ministro que suscribe, son fruto de su experiencia propia de la necesidad reconocida de asegurar el acierto en las resoluciones y abreviar el despacho de los numerosos asuntos de esta dependencia. Realzar un tanto el carácter y la consideracion de los altos funcionarios administrativos, y ensanchar en lo posible las atribuciones de los Directores, es el objeto principal de esta reforma. Con ella quedará descargada la Subsecretaría de una multitud de pequeñas atenciones que pesan hoy sobre ella, y embarazan hasta cierto punto la accion administrativa. Todo esto podrá conseguirse sin aumentar en lo mas mínimo el coste de la planta actual y sin causar la menor perturbacion en la marcha de los negocios.

Tales son en suma los fundamentos del proyecto de decreto que el Ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobacion de V. M.

Madrid 21 de octubre de 1853.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El Conde de San Luis.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha espuesto el Ministro de la Gobernacion, Vengo en decretar:

Artículo 1.º La Secretaría del Ministerio de la Gobernacion se compondrá de las dependencias siguientes:

Subsecretaría.

Dirección general de Administracion local.

Dirección general de Correos.

Dirección general de Establecimientos penales, Beneficencia y Sanidad.

Ordenacion general de pagos.

Art. 2.º Los Directores en el Ministerio de la Gobernacion gozarán unas mismas facultades y atribuciones en los ramos de sus respectivas dependencias.

Art. 3.º Cada Dirección tendrá a su cargo los negociados que se le asignen en virtud de Reales órdenes.

Art. 4.º La Dirección general de Correos se compondrá de los Oficiales y auxiliares de Secretaría que se le asignen en la forma ordinaria.

Art. 5.º Los Directores en el mismo Ministerio tendrán, además de las atribuciones que hoy les corresponden, las siguientes:

Dictar las resoluciones necesarias para la completa instruccion de los expedientes, excepto cuando deben expedirse en forma de Reales órdenes. Al efecto deberán entenderse directamente con los Gobernadores y Jefes de los establecimientos que dependen de ellos.

Dictar asimismo las disposiciones convenientes para llevar a efecto la observancia de las órdenes y reglamentos administrativos en el desempeño de los servicios especiales encomendados a los funcionarios de su ramo, cuando para ello no sea preciso aclarar ni interpretar ninguna de dichas disposiciones.

Nombrar y separar los empleados cuyo sueldo no llegue a 6000 rs. en los establecimientos especiales de su dependencia, solicitando previamente la autorizacion del Ministro.

Suspender de empleo y privar de sueldo a los empleados dependientes de su Dirección por el tiempo que juzguen conveniente, siempre que no escada de un mes y haya justa causa.

Admitir las fianzas que deban prestarse por los empleados, ó para los servicios que dependan de su Dirección, observando en todo caso las disposiciones vigentes.

Examinar y rubricar las minutas de las órdenes relativas a los negocios de su Dirección.

Art. 6.º Los Subdirectores despacharán por sí mismos los negociados que se les designen, y sustituirán además al Director respectivo en sus ausencias y enfermedades.

Art. 7.º A falta de Oficiales podrán ser desempeñados los negociados de las Direcciones por los auxiliares que designe el Subsecretario.

Art. 8.º Los empleados de planta de esta Secretaría serán:

Un Subsecretario con el sueldo de 50,000 rs.

Tres Directores generales con el de 50,000 cada uno.

Un Ordenador de pagos con el de 50,000.

Tres Subdirectores con el de 40,000 cada uno.

Cuatro Oficiales primeros con el de 35,000 cada uno.

Cuatro segundos con el de 32,000.

Cuatro terceros con el de 30,000.

Cuatro cuartos con el de 26,000.

Y el número de auxiliares, aspirantes y demas empleados que se determinen por Reales órdenes.

Art. 9.º Quedan derogados mis dos Reales decretos de 10 de julio último en cuanto se opongan al presente.

Dado en Palacio á veinte y uno de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de la Gobernacion, Luis José Sartorius.

REALES DECRETOS.

Con arreglo á lo dispuesto en mi Real decreto de esta fecha dando nueva planta á la Secretaría del Ministerio de la Gobernacion, Vengo en nombrar Director general de Administracion local á D. Ramon Miranda; Director general de Correos á D. Francisco Javier de Castany, Diputado á Cortes y Gobernador que ha sido de varias provincias; Director general de Establecimientos penales, Beneficencia y Sanidad á D. Eugenio Moreno Lopez; y Ordenador general de pagos á D. Manuel Zarazaga.

Dado en Palacio á veinte y uno de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de la Gobernacion, Luis José Sartorius.

Con arreglo á lo dispuesto en Mi Real decreto de esta fecha dando nueva planta á la Secretaría del ministerio de la Gobernacion, Vengo en nombrar Subdirectores en el mismo, á D. Luis Manresa, en comision; á D. Mariano Vela y á D. Enrique Vedia.

Dado en Palacio, etc.

Con arreglo á lo dispuesto en Mi Real decreto de esta fecha dando nueva planta á la Secretaria del ministerio de la Gobernacion, Vengo en nombrar Oficiales primeros en el mismo á D. Francisco Hormaeche, D. Rafael Perez Vento, D. Felipe Benicio Diaz y D. Baltasar Anduaga y Espinosa: Oficiales segundos á D. José Fernandez Espino, D. Eduardo Gorzalez Pedroso, D. José de Ródenas y D. José Galo Amor: Oficiales terceros á D. Julian de la Cuesta, D. Adrian Garcia Hernandez, D. Francisco Navarro Villoslada y D. Victor Cardenal: Oficiales cuartos á D. Manuel Cañete, D. José María Gomez Frágenas, D. Francisco Manuel de Egaña, y D. Juan Pacheco.

Dado en Palacio, etc.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Ramon de Echevarría, Director general de Establecimientos penales, proponiéndome utilizar sus servicios.

Dado en Palacio etc.

Vengo en declarar cesantes, con el haber que por clasificacion les corresponda, por no haber tenido cabida en la nueva planta dada á la Secretaria del Ministerio de la Gobernacion, á D. Rafael de Navascués, Oficial de la clase de primeros; á D. Francisco Ibañez Camacho, de la de segundos; y á D. Ignacio José Escobar, de la de terceros.

Dado en Palacio etc.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS — NEGOCIADO 5.º

Desde el día 1.º de noviembre próximo están autorizados los carteros que reparten la correspondencia pública para esponder á domicilio los sellos de todas clases establecidos para el franqueo y certificados de cartas.

Madrid 22 de octubre de 1853. — Luis Manresa.

(Gaceta núm. 295.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 22 DE OCTUBRE DE 1853.

Titulos 3 por 100 cons. á 41 5/8. — Id. 3 por 100 diferido á 22 p. — Incripciones de particip. legos del 4 y 5 por c. á 17. — De 2,000 abajo á 20. — Amortizable de primera á 93/8. — Id. de 2.ª á 3. — Acciones del Banco á 104 d. — Material del Tesoro preferente á 51 nl. — Id. no preferente á 41 nl. — Id. sin interés á 31 nl.

Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual. — Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3.000,000 á — 16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9.000,000 á 103. — Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 reales 9.000,000 á 103. — Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80.000,000 á 78 3/4. — Id. de 2000 reales 30.000,000 á 81 1/4 d. — Id. junio de 1831. De 2000 rs. 30.000,000 á 79 1/2 d. — Id. de agosto de 1852. De 2000 reales 33.000,000 á 74 3/4. — Ferro-carril de Aranjuez á Almansa. — De 2,000 rs., de 81 d. á 81 1/2.

Fluctuacion. — 3 por 100 consolidado á 41 3/4 5/8.

3 por 100 diferido á 22 1/8 22 1/16.

Despues de Bolsa. — Queda el 3 p. c. á 41 5/8 d. — El 3 p. c. diferido á 21 15/16 d. — Amortizable de primera clase á 9 1/2 p. — Deuda amortizable de 2.ª á 5. — Comité ó 50 p. c. de cupones, á 33/4.

Cambios.—Londres á 90 d. 31 10 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 27 d. p. 1 p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 p.—Granada 1/4 d.—Malaga 1/2 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Es positivo que el señor Cárdenas ha sido nombrado director general de Ultramar, sin perjuicio de seguir desempeñando interinamente la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Para la subsecretaría se designan varios candidatos.

(Nacion.)

Madrid 22 de octubre.

El vice-presidente de la Junta de Comercio de Madrid se ha acercado al ministerio de Hacienda para pedir que se levante la prohibición de acuñar oro, y al de Fomento para que el Gobierno haga traer diariamente por el telégrafo eléctrico hasta Behovia la cuota de la Bolsa de Paris.

—El señor marqués de Girona ha escitado, por medio de una Real orden, á la Comision de Códigos, para que active los trabajos que le están encomendados, con el objeto de presentarlos oportunamente á las Cortes. La Comision, secundando el pensamiento del señor ministro, ha acordado dividirse en cuatro secciones: dos para la reforma del Código penal y proyecto del civil en vista de los informes de las Audiencias y Colegios de abogados del reino; y otras dos de procedimientos civil y criminal, las cuales, reunidas, se ocuparán de la ley orgánica de tribunales.

—Las noticias sobre presupuestos que venimos dando hace dos dias, no deben tomarse por hechos de próxima realizacion, sino como un trabajo informe de cada ministerio sujeto todavía al crisol, exámen y reforma del Consejo de ministros. Y en prueba de ello diremos que el *Heraldo* de hoy, el órgano mas autorizado del ministerio, asegura que los datos suministrados por la *Epoca*, á quien hemos seguido, sobre este asunto, contiene tantos errores como palabras.

—La *España* dice hoy equivocadamente que el Consejo Real ha formulado, á consulta del gobierno, un proyecto de ley, concediendo á los establecimientos de beneficencia la facultad de adquirir bienes; pero lo cierto es, como decíamos ayer, que este proyecto formulado en el ministerio de la Gobernación por el Sr. Anduaga se halla á informe del Consejo Real.

—Ya ha remitido el ayuntamiento de Madrid á la aprobacion del gobierno las medidas que en su opinion deben adoptarse para prevenir todo conflicto por el encarecimiento de las subsistencias, que son las siguientes:—1.º Solicitar del gobierno de S. M. que se ponga á disposicion del ayuntamiento el producto íntegro de los derechos municipales y de la Hacienda que pagan á su introduccion los artículos de primera necesidad, como son las harinas y granos, aceite y grasas, arroz, habichuelas y demás legumbres, carbón y retama para los hornos, á fin de reunir un fondo con que hacer frente á las primeras necesidades, y remediar en lo posible la carestía;—2.º que se destine á este fondo desde luego la existencia de 16 mil duros que resulta en el día del millon de rs. consignados en el presupuesto municipal bajo el título de imprevistos, en cuya partida está comprendido lo que se calcula para calamidades públicas;—3.º que se ponga á disposicion de los especuladores que los soliciten, los hornos, tahonas y paneras de propiedad de la villa, á condicion de que los que las tomen espendan al público el pan á menos precio que el que se vende ó se venda en las tahonas particulares;—4.º que se acuda á quien corresponda pidiendo el cumplimiento y aplicacion de la ley recopilada, respecto al monopolio que dentro y fuera de la villa ejerzan los acaparadores y atravesadores;—5.º Que se promuevan obras de utilidad pública, á fin de dar trabajo en ellas á los jornaleros que durante la estacion rigurosa carezcan de él;—Y 6.º Que se indague, aproximadamente al menos, las existencias en Madrid de granos y harinas, así como la cantidad de pan que diariamente se consume.

—Segun el *Comercio de Cádiz* el viaje del Sr. ministro de Marina tiene sin duda por objeto activar las obras de construccion que acaban de decretarse, preparar los elementos necesarios para emprender las que se meditan, y estudiar sobre el terreno algunas cuestiones para designar los trabajos ó mejoras mas urgentes y que deban con preferencia llevarse á cabo en cada uno de los arsenales.

Ademas del vapor «Hernan Cortés» de 550 caballos, mandado construir en la Carraca de Cádiz, se ha mandado por Real orden del 9.º que se proceda en el mismo arsenal á la construcción de otro buque de igual fuerza que llevará el nombre de «Vasco Nuñez de Balboa.» Se trata igualmente de que la fragata «Princesa de Asturias» que se construye en la Carraca, sea de la clase de buques mistos. Como las obras habian empezado en el concepto de que fuese de vela, ha sido necesario suspenderlas hasta que se resuelva por el gobierno si es ó no posible ó conveniente hacer aquella importante innovacion. En el caso de que efectivamente se haga, la eslora de la fragata tendrá un aumento de 33 1/2 piés contando con una longitud de 227 1/2 piés españoles, igual á la de los tres buques de hélice cuya construcción se ha acordado últimamente.

Y por último, la urca *Santa Cecilia* cargará en la Carraca maderas para la fragata de hélice *Petronila*, que debe construirse en Cartagena, y el transporte *Ensenada* ó el *Urumea* embarcarán tambien en este arsenal maderas de Savicú con destino á las fragatas *Berenguela* y *Blanca*, que se van á poner por ahora en el Ferrol.

—Anoche fué estrenada con buen éxito en el teatro de Lope de Vega, la comedia en tres actos y en verso, original del señor Ariza, titulada: *El oro y el oropel*. El autor fué llamado á su conclusion á las tablas.

—De los periódicos de Madrid de hoy por la mañana: *El Tribuno* censura el que se hayan provisto las cátedras de 4.º y 5.º año de Administracion sin sacarlas á oposicion, y cree que es una cosa ingénita en el partido moderado, el que á cada cambio de ministerio se muden las principales autoridades de las provincias.—*El Heraldo* presenta el decreto de ayer sobre Secretarías de Ayuntamientos, como una prueba de que el gobierno está decidido á disminuir en cuanto sea posible la clase de cesantes.—*La España* examina las medidas que ha tomado el Ayuntamiento de Madrid para asegurar la subsistencia de las clases pobres.—*Las Novedades* se ocupan de la cuestion de Oriente.—*El Clamor*, del último arreglo de gobernadores y del nombramiento de los catedráticos de Administracion.—*La Nacion*, de la cuestion de Oriente.—Y el *Diario Español* no trae artículo doctrinal.

ULTIMAS NOTICIAS.

Hoy á las doce de la mañana se han reunido en casa del señor conde de Ezpeleta todos los diputados á Cortes por los seis distritos de la provincia de Navarra, en union de los comisionados marques del Rozalejo y conde de Guendulain, y del senador señor Arteta. El objeto de la reunion ha sido ponerse de acuerdo para gestionar cerca del gobierno el que se conceda á la diputacion provincial de Navarra el permiso que tiene solicitado para que por su cuenta examine una comision de ingenieros franceses el punto mas á propósito de la provincia por donde se puedan enlazar las líneas de ferro-carriles de Francia y España.

—S. A. R. la duquesa de Montpensier se halla completamente restablecida del sarampion de que fué atacada.

—Remitido por Mr. Soulé su discurso de recepcion al ministerio de Estado, la atencion pública espera el dia en que el ministro de los Estados-Unidos sea recibido por S. M. Y aun se ha dicho hoy que la demora para la presentacion consiste en ciertas palabras que Mr. Soulé quiere introducir á propósito de la participacion que en los negocios de Cuba han tomado en nuestro favor la Francia y la Inglaterra.

—Anoche asistieron á la tercera representacion del *Rigoletto* en el Teatro Real, SS. MM. la Reina y el Rey, los ministros y una concurrencia tan inmensa como escogida.

—Hoy fué instantáneamente detenida la circulacion de la *Nacion* y del *Diario Español*, por el fiscal de imprenta; pero apenas llegó este hecho á noticia del Presidente del Consejo de ministros mandó que quedaran en libertad los periódicos citados para repartir íntegros sus números.

—Todavía no puede decirse nada seguro sobre los cambios que naturalmente debe haber en nuestro cuerpo diplomático. El *Diario Español* dice que el Sr. Riquelme ha sido nombrado nuestro ministro en Constantinopla; y anoche se daba por cierto que habia sido ofrecida la legacion de los Estados Unidos al Sr. Tacon; pero hoy se dá poco crédito á ambas noticias,

porque se supone que por distintas causas los Sres. Tacon y Riquelme no se encuentran dispuestos á marchar á donde se les señala.

—De los periódicos de Madrid de hoy por la tarde.—La *Esperanza* publica su segundo artículo sobre procedimientos civiles.—La *Discusion* elogia los actos del ministro de Marina Sr. Molins.—Y la *Epoca* sostiene la importancia de la prensa de Madrid sobre la de las provincias.

—Anoche creemos que se ha firmado por S. M. el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia, el cual queda dividido en tres grandes secciones, corriendo los negocios de la primera con la magistratura, la segunda con el clero, y la tercera con la instruccion pública. Parece que quedan fuera de la Secretaría cinco de los actuales oficiales entre los que se cuentan los Sres. Moreno, Hurtado y Seoane. Los jefes de seccion que se dicen nombrados anoche son los Sres. Guerrero, Gil y Osorio y Revilla. (U. P.)

Paris 22 de octubre.—(Por el telégrafo eléctrico.)—El 3 p. c. al contado á 72 fr. en baja de 30 c. El 4 1/2 p. c. á 98 fr. 90 c. en baja de 10 c. Fondos españoles : 3 p. c. exterior 45, interior 40, diferido 21 1/4.

Londres 20 de octubre.—Consolidados 91 3/8. Fondos españoles : 3 p. c. contado 45 1/4, diferido 21 3/4, bonos del comité 5 1/4, deuda pasiva 5.

Paris 21 de octubre.

S. A. I. el príncipe Gerónimo ha estado muy malo, y aunque no completamente restablecido, está sin embargo mucho mejor hoy.

—Leemos en la *Patria* : «Una carta de Bucharest del 9 anuncia que el general ruso, para dar ocupacion á su ejército, acababa de formar á dos leguas de la ciudad un campo de instruccion, donde las tropas se ejercitaban en hacer maniobras.

Se tienen noticias de Malta del 15. Varios buques mercantes rusos estaban fondeados en el muelle, los cuales habian salido de puertos turcos y regresaban á Rusia.—El gobierno otomano, por un sentimiento laudable, no solo no habia querido que se inquietase á los buques rusos, sino que habia declarado que les dejaria todo el tiempo que considerasen necesario para verificar sus cargos y terminar sus negocios.

Una correspondencia de las costas de Siria anuncia que estaba á la vista una division de buques turcos y egipcios que se dirigia á Tripoli á fin de embarcar en este punto á un cuerpo de 6,000 hombres para trasladarlo á Constantinopla.»

—El *Wanderer* de Viena publica las noticias siguientes sobre la situacion de los ejércitos turco y ruso en las riberas del Danubio, tomadas de una correspondencia de Constantinopla del 6 de octubre: «El ejército ruso va avanzando cada dia mas hácia el Danubio, y créese que será escalonado en una línea de defensa paralela á la posicion de los turcos. El príncipe Gortschakoff ha hecho construir en la ribera izquierda del rio 3,000 barracas de madera, en cada una de las cuales se alojan de 10 á 15 soldados. El gobierno de la Valaquia ha recibido la orden de pagar 50,000 ducados para su construccion. El abastecimiento del ejército ruso debe hacerse con escasez, pues se dice que algunas veces les falta hasta el pan.

Los rusos tienen de 10 á 12,000 enfermos en los hospitales; las calenturas, la disenteria y el tifus causan en el ejército muchos estragos; sin embargo, no ha habido casos de cólera como se habia dicho.—El príncipe de Gortschakoff y el general Dannenberg están tambien enfermos; el primero de una fiebre gástrica. Dícese que varios oficiales superiores han escrito á San Petersburgo para anunciar al Emperador que el ejército se perderia si permanecía confiado por mas tiempo al negligente príncipe de Gortschakoff; y segun las representaciones de los generales Sattler y Kotzebue, el ejército estaria arruinado antes de principiarse las hostilidades, á consecuencia de la mala administracion que se observaba. Aunque en virtud de un acto de insubordinacion, el ejército pide unánimemente al príncipe Paskiewitsch para general en jefe.—Las tropas turcas están mejor abastecidas.—Un correo de Viena ha traído despachos importantes para el baron de Bruck, internuncio de Austria.»

—Escriben de Berlin el 17 de octubre á la *Gaceta de Augsburgo*: «Se confirma lo anunciado estos últimos dias sobre haberse hecho tentativas para establecer en Londres una nueva

mediacion en la cuestion de Oriente. Ha salido para Inglaterra una persona de importancia, aunque no provista de mision oficial, y el caballero Bunsen le apoyará oficialmente en todo lo que le sea posible, pues se considera como cosa cierta que la Inglaterra desea que se entablen negociaciones diplomáticas definitivas.—El Emperador de Rusia, durante su permanencia en Berlin, de cuya fecha datan los principales esfuerzos de mediacion por parte de la Prusia, debe haber dado á entender á la Puerta otomana que en caso de arreglo deberia pagarle los gastos de ocupacion de los principados. Este punto formará la dificultad principal de las negociaciones, pero sobre él insiste la Rusia vivamente.»

—Se lee en el *Diario de San Petersburgo* del 2 (14 de octubre): «S. M. ha llegado hoy por la mañana felizmente á Csarskoë Sélo, de regreso de Berlin.»

—Un periódico inglés publica la siguiente contestacion dada por el secretario de la Sociedad literaria polaca en Lóndres, á una nota de la *Nueva Gaceta de Prusia*: «Esta Gaceta ha pretendido que la Sociedad literaria polaca poseia 6,000 fusiles, y que 900 polacos completamente armados, bajo las órdenes del coronel Oporski, se disponian á salir de Southampton. Este aserto es falso, pues al contrario, la Sociedad polaca no posee mas arma que la espada del bravo general Bem, que conserva como un recuerdo.»

—El coronel Wiercinski contesta por su parte á otra asercion de la *Nueva Gaceta de Prusia* en estos términos: «Es menester ejercitar diariamente en el manejo de las armas á cierto número de jóvenes polacos. Napoleon en 1817 declaró que sin el restablecimiento de la Polonia, ni la Turquía podria salvarse, ni detenerse las usurpaciones de la Rusia. Lo mejor que puede hacer la Turquía en interés de su pais, es formar causa comun con la Polonia. Hasta entonces no se levantarán los polacos en masa.»

Italia.—Leemos en el *Diario de los Debates*: «Un parte telegráfico particular, fechado ayer en Turin, anuncia que no se ha turbado de nuevo la tranquilidad.—Los diputados, la guardia nacional y el consejo municipal de Turin, han espresado al ministerio su simpatía.»

Prusia.—Berlin 18 de octubre. Esta noche habrá consejo de ministros, en el cual se discutirá la cuestion de saber si convendria llamar á los numerosos oficiales prusianos empleados en la artillería turca en calidad de instructores, pues se teme que la presencia de estos oficiales en Turquía no sea interpretada como una demostracion contra la Rusia.

Alemania.—Munich (Baviera) 16 de octubre. La *Gaceta de Colonia* dice que la gran revista que tuvo lugar en la capital de Baviera, en honor del emperador de Austria, fué de las mas brillantes. Mandaba las tropas el general de caballería, príncipe de Tour y Taxis. El rey salió al encuentro de su ilustre huésped, y SS. MM. rodeados de un brillante estado mayor, pasaron la revista á la que asistia la reina, acompañada de las princesas de la familia Real, y entre las que se encontraba la novia del Emperador. Al principiar el desfile, desenvainó el rey su espada, y colocándose á la cabeza de las tropas, las hizo pasar por delante del Emperador. El tiempo era magnífico.

Austria.—Leemos en la *Patria*: «La disminucion del efectivo del ejército austríaco de que se ha hablado, no es mas que el haber anticipado tres meses el sistema de licencias que se dan todos los años, y aun así el Austria tiene siempre á su disposicion cuatro cuerpos de á 120 mil hombres que forman un total de 480 mil.»

Montpeller 24 de octubre.

Parte telegráfico eléctrico particular.—Paris 23 de octubre.

«El *Monitor* y los periódicos de Paris de hoy no contienen noticia alguna importante.

—El interés de los bonos del Tesoro acaba de fijarse del modo siguiente:

Por 3 meses,	3 1/2 p. 0/0.
Por 6 meses,	4 p. 0/0.
Por 1 año,	4 1/2 p. 0/0.

E. R.—MAGIN CORNET.